SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS

Resolución de la Dirección General de Presupuestos de 29 de junio de 2017, por la que se establecen los formatos de la documentación correspondiente a los presupuestos estimativos a remitir por las entidades públicas empresariales, las sociedades mercantiles estatales, las fundaciones del sector público estatal y el resto de entidades del sector público estatal que aplican los principios y normas de contabilidad recogidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones que lo desarrollan, de acuerdo con lo dispuesto por la «Orden HFP/614/2017, de 27 de junio, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2018».

La Orden HFP/614/2017, de 27 de junio, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, establece en el apartado 3 de su artículo 7 que las entidades públicas empresariales, las sociedades mercantiles estatales, las fundaciones del sector público estatal y el resto de entidades del sector público estatal que aplican los principios y normas de contabilidad recogidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones que lo desarrollan, cumplimentarán y remitirán a la Dirección General de Presupuestos, a través de la Oficina Presupuestaria del Departamento ministerial al que estén adscritas o del que dependan, antes del 10 de julio de 2017, sus propuestas de Presupuestos de Explotación y de Capital, acompañados de la Memoria explicativa de sus contenidos, la ejecución de los presupuestos del ejercicio anterior y la previsión de la ejecución de los del ejercicio corriente.

Con independencia de lo anterior y de acuerdo con lo dispuesto en dicha Orden Ministerial, las entidades remitirán, asimismo, una descripción de las inversiones que se vayan a realizar en el ejercicio, con expresión de los objetivos que se pretenden conseguir. Del mismo modo, deberán remitir un anexo de sus proyectos de inversión territorializados por provincias, con indicación del año en que se inicia el proyecto.

Adicionalmente, estas entidades remitirán, en su caso, sus Programas de Actuación Plurianual, a que se refiere el artículo 65 de la Ley General Presupuestaria, conjuntamente con sus Presupuestos de Explotación y de Capital. Los Programas de Actuación Plurianual reflejarán los datos económicos-financieros previsionales para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, según las líneas estratégicas y objetivos definidos para cada entidad.

La disposición final cuarta de la Orden Ministerial, antes citada, autoriza a la Dirección General de Presupuestos para establecer los formatos de la documentación a la que se hace referencia en el artículo 7 de la propia Orden.

La determinación de los formatos de los Presupuestos de Explotación y de Capital y de los Programas de Actuación Plurianual para el año 2018 debe efectuarse de conformidad con el contexto legal definido por la citada Orden Ministerial de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 y por la Ley General Presupuestaria, especialmente por sus artículos 64 a 67 relativos a dichos documentos.



La existencia del marco legal derivado del Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, y elaborado de conformidad con lo dispuesto en las Directivas Comunitarias y teniendo en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea, proporciona unas evidentes ventajas a la hora de fijar unos modelos de estados financieros y, por tanto, resulta procedente adoptar unos formatos de los estados financieros correspondientes a los Presupuestos de Explotación y de Capital basados en los modelos de las cuentas anuales definidos por el PGC. Los formatos incorporan las modificaciones relativas a la amortización de activos intangibles recogidas en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

Estos formatos se han confeccionado para que puedan utilizarse indistintamente para la elaboración de estados financieros individualizados o consolidados. A estos efectos, se ha tomado en consideración lo dispuesto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

Dadas las particularidades contables de las entidades de crédito y de las entidades aseguradoras, se incluyen unos formatos personalizados para las Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Estatales que tengan estos caracteres, basándose en los modelos de cuentas anuales establecidos en la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, del Banco de España por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, la Circular 1/2010, de 27 de enero, a entidades de crédito, sobre estadísticas de los tipos de interés que se aplican a los depósitos y a los créditos frente a los hogares y las sociedades no financieras, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos y en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y Normas sobre la Formulación de las Cuentas Consolidadas de los Grupos de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, modificado por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre.

Asimismo, considerando las especificidades de los estados financieros y de la contabilidad de las Fundaciones del Sector Público Estatal, se proporcionan unos formatos individualizados para dichas Entidades, a partir de los modelos determinados por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos dictada de conformidad con lo señalado en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos por la que se habilita al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas para que elabore, mediante Resolución, un texto que de forma refundida presente el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, considerando la regulación específica aprobada. Estas normas son de aplicación obligatoria para todas las fundaciones de competencia estatal y asociaciones declaradas de utilidad pública. En particular, les son de aplicación a las fundaciones del sector público estatal. Los formatos incorporan las modificaciones relativas a la amortización de activos intangibles recogidas en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

En consecuencia, haciendo uso de la citada autorización, se resuelve lo siguiente:



1.— La documentación a remitir por las Entidades Públicas Empresariales, las Sociedades Mercantiles Estatales y resto de entidades del sector público estatal que aplican los principios y normas de contabilidad recogidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones que lo desarrollan, que no tengan el carácter de entidades de crédito o de seguros, estará integrada por los Presupuestos de Explotación y de Capital, el Programa de Actuación Plurianual y estados financieros complementarios, con el contenido y la estructura recogidos en los siguientes estados y documentos detallados en el Anexo I a esta Resolución.

## CÓDIGO DEL DOCUMENTO

Presupuesto de Explotación y Programa de Actuación P18-G.1 (A, B, C y D)

Plurianual (Cuenta de Resultados)

Presupuesto de Capital y Programa de Actuación P18–G.4 (A, B, C, D y E) Plurianual (Estado de Flujos de Efectivo)

Presupuestos y Programa de Actuación Plurianual P18-G.7 (A, B y C) y G.9

(Estados financieros complementarios: Balance) (A, B, C y D)

Presupuestos y Programa de Actuación Plurianual P18–G.8

(Datos complementarios: Personal)

Memoria de los Presupuestos de 2016 (liquidación) P18–G.10

Memoria de los Presupuestos de 2017 (avance) P18–G.11

Memoria de los Presupuestos del 2018 y del Programa P18–G.12 (A, B y C)

de Actuación Plurianual (previsión)

2.– La documentación a remitir por las Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Estatales que tengan el carácter de entidades de crédito, estará integrada por los Presupuestos de Explotación y Capital, el Programa de Actuación Plurianual y los estados financieros complementarios, con el contenido y la estructura recogidos en los siguientes estados y documentos detallados en el Anexo II a esta Resolución.

# CÓDIGO DEL DOCUMENTO

Presupuesto de Explotación y Programa de Actuación P18–FC.1 (A, B y C) Plurianual (Cuenta de Resultados)

Presupuesto de Capital y Programa de Actuación P18-FC.4 (A, B y C)

Plurianual (Estados de Fluios de Efectivo)

Presupuestos y Programa de Actuación Plurianual P18–FC.8 (Información complementaria)

Presupuestos y Programa de Actuación Plurianual (Estados financieros complementarios: Balance)

P18–FC 7 (A v B) FC 9

Estados financieros complementarios: Balance) P18–FC.7 (A, y B), FC.9 (A, B, C y D)

Memoria de los Presupuestos de 2016 (liquidación)

P18–FC.10

Memoria de los Presupuestos de 2017 (avance)

P18–FC.11

Memoria de los Presupuestos del 2018 y del Programa P18–FC.12 (A, B y C)

de Actuación Plurianual (previsión)



3.— La documentación a remitir por las Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Estatales que tengan el carácter de entidades de seguros, estará integrada por los Presupuestos de Explotación y Capital, el Programa de Actuación Plurianual y estados financieros complementarios, con el contenido y la estructura recogidos en los siguientes estados y documentos detallados en el Anexo III a esta Resolución.

## CÓDIGO DEL DOCUMENTO

Presupuesto de Explotación y Programa de Actuación P18-FS.1 (A, B y C), FS.3

Plurianual (Cuenta de Resultados) (A y B) y FS.4

Presupuesto de Capital y Programa de Actuación P18-FS.6 (A, B y C)

Plurianual (Estado de Flujos de Efectivo)

Fidinaridar (Estado de Fidjos de Electivo)

Presupuestos y Programa de Actuación Plurianual P18-FS.7 (A, B y C) y FS.9

(Estados financieros complementarios: Balance) (A, B y C)

Presupuestos y Programa de Actuación Plurianual P18-FS.8

(Datos complementarios: Personal)

Memoria de los Presupuestos de 2016 (liquidación)

P18–FS.10

Memoria de los Presupuestos de 2017 (avance)

P18–FS.11

Memoria de los Presupuestos del 2018 y del Programa P18-FS.12 (A, B y C)

de Actuación Plurianual (previsión)

4.— La documentación a remitir por las Fundaciones del Sector Público Estatal estará integrada por los Presupuestos de Explotación y de Capital y estados financieros complementarios, con el contenido y la estructura recogidos en los siguientes estados y documentos detallados en el Anexo IV a esta Resolución.

# CÓDIGO DEL DOCUMENTO

Presupuesto de Explotación (Cuenta de Resultados) P18–FE.1 (A, B, C, D, E, F y G)

Presupuesto de Capital (Estado de Flujos de Efectivo) P18–FE.4 (A, B, C, D y E)

Estados financieros complementarios (Balance) P18– FE.7 (A, B, C y D), FE.9

(A, B, C y D)

Datos complementarios (Personal) P18–FE.8

Memoria de los Presupuestos del 2016 (liquidación) P18–FE.10

Memoria de los Presupuestos del 2017 (avance) P18–FE.11

Memoria de los Presupuestos del 2018 (previsión) P18–FE.12

5.– Las entidades que deban elaborar los Presupuestos de Explotación y de Capital que posean, directa o indirectamente, la mayoría de capital social de una o varias sociedades mercantiles estatales podrán presentar sus Presupuestos de Explotación y de Capital y, en su caso, sus Programas de Actuación Plurianual de forma consolidada con dichas Sociedades Mercantiles Estatales, relacionando las sociedades objeto de presentación consolidada. Esta norma no se aplicará a aquellas Sociedades Mercantiles Estatales que, a su vez, estén participadas mayoritariamente, de forma directa o indirecta, por otra entidad que deba elaborar los Presupuestos de Explotación y de Capital. Deberán presentar, en todo caso, el Presupuesto de Explotación y de Capital y, en su caso, el Programa de Actuación Plurianual de forma individualizada las entidades que no sean Sociedades Mercantiles Estatales, así



como, dentro de éstas, las que soliciten con cargo a los Presupuestos Generales del Estado subvenciones de explotación o capital u otra aportación de cualquier naturaleza.

- 6.— La documentación a remitir en el caso de la presentación de estados financieros consolidados, por las entidades que no tengan el carácter de entidades de crédito o de seguros, estará integrada por los Presupuestos de Explotación y Capital y estados financieros y documentos complementarios y, en su caso, los Programas de Actuación Plurianual con el contenido y la estructura señalados anteriormente en el Anexo I a esta Resolución, ya que los formatos correspondientes a dicho Anexo están preparados, tanto para la elaboración de estados financieros individuales como consolidados.
- 7.— Las entidades que hayan efectuado o prevean efectuar pagos por inversiones en inmovilizado intangible, inmovilizado material o inversiones inmobiliarias (incluidos los bienes del patrimonio histórico) deberán remitir, además de los formatos indicados en los puntos anteriores, las fichas P18–INV.1 (A y B) que se recogen en el Anexo V a esta Resolución.
- 8.– Las entidades que tengan actuaciones susceptibles de obtener financiación por parte de la Unión Europea deberán remitir, además de los formatos indicados en los puntos anteriores, la ficha P18–UE que se recoge en el Anexo VI a esta Resolución.

Madrid, 29 de junio de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS

Jaime Iglesias Quintana

## **ANEXO I**

Fichas a cumplimentar por las Entidades Públicas Empresariales, las Sociedades Mercantiles Estatales y el resto de entidades del sector público estatal que aplican los principios y normas de contabilidad recogidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones que lo desarrollan, que no tengan el carácter de Entidades de Crédito o de Seguros

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES Y DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL QUE APLICAN LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD RECOGIDOS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA EMPRESA ESPAÑOLA, ASÍ COMO EN SUS ADAPTACIONES Y DISPOSICIONES QUE LO DESARROLLAN, QUE NO TENGAN EL CARÁCTER DE ENTIDADES DE CRÉDITO O DE SEGUROS.

## **INSTRUCCIONES GENERALES**

En primer lugar, debe indicarse que estas fichas se han confeccionado de manera que puedan utilizarse indistintamente para la elaboración de estados financieros individualizados o consolidados. A estos efectos, se ha tomado en consideración lo dispuesto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

En las rúbricas relativas a flujos de recursos financieros (subvenciones, aportaciones de capital, inversiones financieras, ....) entre la Entidad que presupuesta y órganos, organismos o entidades de la Administración General del Estado o dependientes, vinculados o adscritos a ésta, se realiza un desglose según la naturaleza de determinados grupos. A continuación se especifica para mayor claridad el contenido de cada grupo:

Administración General del Estado (AGE).

Corresponde no sólo a la Administración del Estado en sentido estricto (los distintos Departamentos ministeriales), sino también a los Órganos Constitucionales y a las restantes Secciones de gastos específicos que constituyen los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

Organismos Autónomos de la AGE.

Corresponde a los Organismos Autónomos Estatales definidos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

Otros del sector público estatal de carácter administrativo.

Corresponde a los restantes órganos y entidades del Sector público estatal administrativo. Concretamente: la Seguridad Social, constituida por los Servicios Comunes, las Entidades Gestoras y las Entidades Colaboradoras; las Autoridades Administrativas Independientes de Ámbito Estatal definidas en el artículo 109 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector

Público (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal incluidos en el sector público administrativo, a las que se refiere el artículo 3.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Asimismo, se incluyen las Agencias Estatales existentes en virtud de la disposición transitoria segunda de la Ley 40/2015 (LRJSP).

Sector público estatal de carácter empresarial o fundacional.

Corresponde a las entidades integradas en el sector público empresarial o en el sector público fundacional del sector público estatal, a las que se refieren los artículos 3.2 y 3.3, respectivamente, de la Ley General Presupuestaria.

Concretamente, se refiere a las siguientes entidades dependientes o vinculadas a la Administración General del Estado: las Sociedades Mercantiles Estatales a las que se refiere el artículo 3.2.b) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.c) y 111 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Fundaciones del Sector Público Estatal a las que se refiere el artículo 3.3. de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.e) y 128 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere el artículo 3.2.a) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.a).2 y 103 de la Ley 40/2015 (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal de carácter empresarial, distintas de las citadas anteriormente en este párrafo, a las que se refiere el artículo 3.2.c) de la Ley General Presupuestaria.

En la memoria de los Presupuestos y del Programa de Actuación Plurianual (PAP), se determinarán las operaciones o actuaciones económico-financieras de la Entidad con órganos, organismos o entidades del sector público estatal, detallando el tipo de operación, el órgano, organismo o entidad pública interviniente y la cuantía de ella.

# <u>FICHAS P18-G.1 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. CUENTA DE RESULTADOS</u>

Se aplicarán los criterios y principios contables que contiene el Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1159/2010 y demás normativa contable aplicable.

## <u>FICHAS P18-G.4 PRESUPUESTO DE CAPITAL. PROGRAMA DE ACTUACIÓN</u> PLURIANUAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Con carácter general se aplicarán los criterios y principios contables del Plan General de Contabilidad y demás normativa contable aplicable.

Concretamente, se aplicarán las reglas para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo que aparecen en la norma 9<sup>a</sup>, del apartado I, Normas de la elaboración de las cuentas anuales, de la tercera parte, cuentas anuales, del PGC.

Las distintas partidas que figuran en el Estado de Flujos de Efectivo están basadas en el criterio de cobros y pagos correspondiente. En los flujos de efectivo procedente de

las actividades de explotación, los desfases temporales que puedan existir entre devengos y entradas o salidas de caja quedarán reflejados en los "cambios en el capital corriente".

# <u>FICHAS P18-G.7 Y P18-G.9 PRESUPUESTOS. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. BALANCE</u>

De igual forma, se aplicarán los criterios y principios contables del Plan General de Contabilidad y demás normativa contable aplicable.

# FICHA P18-G.12C. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. PRESUPUESTOS

Esta ficha corresponde a la memoria oficial del Programa de Actuación Plurianual 2018-2020 de la Entidad.

La ficha cumplimentada deberá transmitirse informáticamente a la Dirección General de Presupuestos, junto con los datos de los estados financieros (fichas P18–G.1, P18–G.4, P18–G.7 y P18–G.9, ), incluidos los datos sobre el personal (ficha P18–G.8), a través de la aplicación Financi@.

Su contenido está especificado en la propia ficha y consta de seis apartados:

- 1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.
- 2. Objetivos principales.
- 3. Actuaciones.
- 4. Programa de inversiones.
- 5. Financiación.
- 6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa.

Se indicará la cuantía y motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, especialmente en lo relativo al año 2018.

Para la cumplimentación de los puntos 3, 4 y 5 de la Memoria del PAP, se proporcionará información sobre los aspectos siguientes:

#### Gastos de personal.

Se indicarán los incrementos medios retributivos previstos, así como las variaciones en la dimensión de la plantilla, explicando las causas de dichas variaciones anuales.

Las cuantías de los gastos de personal correspondientes a cada ejercicio se recogerán en euros corrientes, como se efectúa con las demás rúbricas.

Subvenciones concedidas por la empresa.

En el caso de concesión de subvenciones por parte de la Entidad, se especificará en la memoria, de forma desglosada, los receptores y las cuantías de las subvenciones concedidas.

## Subvenciones a la explotación.

En el caso de preverse la concesión de subvenciones de explotación a la Entidad, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades que concedan las subvenciones y las cuantías de éstas.

#### Adquisiciones de inmovilizado financiero.

Respecto a las partidas a) Empresas del grupo y asociadas y e) Otros activos financieros del epígrafe 6 "Pagos por inversiones", correspondientes al estado de flujos de efectivo, se indicará de forma desglosada aquellas que afecten al sector público estatal, detallando el tipo de inversión (aportación de capital, crédito, etc.), la cuantía y la entidad u órgano de destino de la inversión financiera.

### Aportaciones de Capital.

Si se prevé recibir aportaciones de capital, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades aportantes y las cuantías de las aportaciones.

## Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital se indicarán individualizando los órganos o entidades concedentes y las cuantías de las subvenciones.

#### Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados.

Cuando se computen deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados, se especificarán de forma detallada los órganos o entidades concedentes, así como las cuantías correspondientes.

#### Financiación ajena.

Cuando se prevea obtener financiación ajena procedente del sector público estatal, se detallarán los órganos o entidades concedentes, y las cuantías correspondientes.

#### Distribución de resultados.

Se informará sobre la distribución de beneficios a realizar en el ejercicio presupuestado, recogiendo las rúbricas y cuantías de la base de reparto según el esquema que se indica a continuación y que incluye, asimismo, la distribución de resultados del ejercicio anterior al presupuestado o ejercicio en curso.

	Ejercicio anterior al Presupuestado (Año 2017)	Ejercicio Presupuestado (Año 2018)
Base de reparto:		
<ul> <li>Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias</li> </ul>		
<ul> <li>Remanente de ejercicios anteriores</li> </ul>		
<ul> <li>Reservas voluntarias</li> </ul>		
Otros conceptos (especificar)		
Total		
Aplicación:		
<ul> <li>Reserva legal</li> </ul>		
<ul> <li>Reservas especiales</li> </ul>		
<ul> <li>Reservas voluntarias</li> </ul>		
<ul> <li>Remanente</li> </ul>		
<ul> <li>Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores</li> </ul>		
<ul><li>Dividendos</li></ul>		
Otros conceptos (especificar)		
Total		

Se indicarán de forma desglosada los dividendos y otros repartos de beneficios detallando, en su caso, las cuantías y las entidades u órganos receptores de ellas.

Asimismo, se expresará si las aplicaciones previstas corresponden, en primer lugar, a entregas por los resultados del ejercicio anterior al que se presupuesta; en segundo lugar, a entregas a cuenta de los resultados del ejercicio que se presupuesta; y finalmente, a cargo de otros fondos propios.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018 PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020	FICHA P18-G.10
ENTIDAD:	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2016	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explo de 2016 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas).	otación y de Capital
La documentación relativa a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año 2018 y al Prog Plurianual 2018-2020 se acompañará de la Memoria y el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuale Informe de Gestión de la Entidad correspondientes al año 2016.	

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018 PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020	FICHA P18-G.11
ENTIDAD:	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL 2017	
(Señalar las principales desviaciones que se prevén con relación a los Presupuestos de Explotación 2017 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas)	y de Capital del año

FICHA P18-G.12A

#### **ENTIDAD:**

#### FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD

#### 1. Normativa básica de aplicación a la Entidad

Se indicará el marco legal aplicable a la Entidad especificando las leyes y normas principales correspondientes e incluyendo las normas de creación y de desarrollo estatutario.

#### 2. Objeto social y fines de la Entidad

Se expresarán en términos cualitativos y de forma resumida, en general, el objeto social especificando, en su caso, los fines concretos para el período correspondiente al Programa de Actuación Plurianual (PAP).

## 3. Estructura y comparación del capital o patrimonio social

Se indicarán los accionistas especificando el porcentaje de participación de éstos en el Capital Social o Patrimonio Social.

#### 4. Conjunto de entidades de la consolidación

En caso de presentación consolidada de los PEC y los PAP, se indicará el conjunto de entidades que integran los estados financieros consolidados especificando para cada una de ellas el procedimiento o método de consolidación empleado.

Esta información se indicará para cada año del PAP si variase durante el ámbito temporal de éste.

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018 FICHA PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020 P18-G.12B

## **ENTIDAD:**

## INDICADORES MACROECONÓMICOS Y OTROS.

## 1. Hipótesis de la evolución de indicadores macroeconómicos y otros.

Se indicarán los indicadores macroeconómicos (IPC, PIB, ...) o de otro tipo que hayan servido de base para la elaboración del Programa de Actuación Plurianual. A estos efectos y cuando así estén definidos, se adoptarán las previsiones oficiales al respecto.

Indicador	Unidad	2016	2017	2018	2019	2020
IPC						
PIB nominal						
PIB real						
Tipo de interés						
Otros						

FICHA P18-G.12C

#### **ENTIDAD:**

#### MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.

Se expresarán las principales premisas, líneas y directrices para el período 2018-2020 que configuran el planteamiento del plan estratégico de la Entidad que, a su vez, conforma el Programa de Actuación Plurianual (PAP).

#### 2. Objetivos principales

Se indicarán las previsiones de los objetivos principales a alcanzar durante el período del Programa de Actuación Plurianual. Se determinarán objetivos cuantificados en la medida de lo posible.

#### 3. Actuaciones

Se recogerán detalladamente las actuaciones y medidas previstas para el desarrollo de la planificación estratégica y la consecución de los objetivos planteados en el Programa de Actuación Plurianual, especificando las políticas prioritarias y los programas de actividades parciales. Se especificará si las actuaciones de la Entidad o parte de ellas se integran en algún Plan oficial de ámbito superior.

Se justificará la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación, así como los orígenes y aplicaciones de fondos del Presupuesto de Capital. El programa de inversiones se tratará de forma específica en el punto siguiente.

Se indicará si la Entidad contempla el desarrollo de un Plan de Investigación y Desarrollo e Innovación y en qué aspectos actúa (producto, proceso, mejora de la calidad, métodos de gestión, reducción de costes, etc) y los recursos previstos destinar a estos fines.

Se indicarán las hipótesis empleadas para la obtención de la previsión anual de la cuantía de la rúbrica "Importe de la cifra de negocio", analizando cómo influyen en la variación interanual sus componentes relativos al crecimiento anual previsto del volumen físico de la actividad empresarial vendida y de los precios unitarios. Se especificarán también cómo se interrelacionan las variaciones anuales de dichos componentes (actividad vendida, precios unitarios, etc.) con las previsiones anuales de los incrementos de los indicadores considerados, macroeconómicos y otros (PIB real, IPC, etc.)

Asimismo, se señalarán qué rúbricas del Programa de Actuación Plurianual se han calculado a partir de los indicadores mencionados anteriormente y cómo se han calculado exactamente.

FICHA P18-G.12C (Continuación)

#### **ENTIDAD:**

#### MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 4. Programa de inversiones

Se recogerán los objetivos perseguidos por el programa de inversiones y su encaje en los objetivos generales de la Entidad.

Se indicará si el programa de inversiones se enmarca, total o parcialmente, en algún Plan o Programa de ámbito superior.

Se recogerán las razones de necesidad, urgencia o prioridad que justifiquen la selección de los proyectos concretos que integran al programa de inversiones, así como los resultados de los análisis de rentabilidad de los proyectos previstos.

Con independencia de que el detalle de los proyectos de inversión y la información complementaria sobre los proyectos susceptibles de cofinanciación de la UE se recogerán en las fichas correspondientes de los Anexos V y VI de la presente Resolución, en este punto 4 de la Memoria se recogerá un resumen del programa de inversiones para el período del PAP, explicando sus objetivos y razón de ser, así como su desglose en los proyectos más importantes indicando, para éstos, la periodificación anual a lo largo del período 2016-2020. Esto es especialmente aplicable a los casos en que la Entidad presenta un programa de inversiones con un número elevado de proyectos, a efectos de resumir el programa de inversiones en un número no muy alto de proyectos globales agrupando los proyectos recogidos en la ficha P18-INV.1.A del Anexo V. Esta agrupación de proyectos, recogida en la Memoria, no requiere más información que el pago anual.

#### 5. Financiación

Se indicarán y justificarán las cuantías de los recursos previstos para atender el programa de inversiones y las demás aplicaciones de fondos plurianuales considerados, así como las subvenciones destinadas a necesidades de explotación. En especial, se recogerán las aportaciones estatales solicitadas, la motivación de su propuesta y si podrían sustituirse por endeudamiento, o por qué no, así como si existe algún convenio o norma que comprometa su existencia; las ayudas comunitarias de la UE previstas, señalando si están ya, o no, aprobadas por ésta y los trámites pendientes respecto de su aprobación final; las restantes subvenciones, públicas o privadas, señalando la identidad de los concedentes; y el endeudamiento ajeno.

Se recogerá el efecto a largo plazo del programa de financiación en el equilibrio patrimonial analizando en particular la solvencia y la liquidez.

#### 6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa

Se señalarán preventivamente los condicionantes o incertidumbres, así como las posibles dificultades o amenazas que pudieran perturbar las previsiones del programa, especialmente en lo relativo al desarrollo del plan estratégico y a la consecución de los objetivos planteados, concretando, en la medida de lo posible, la sensibilidad de éstos antes los citados factores.

FICHA P18 - G.1A

## ENTIDAD:

					(En miles de e	uros sin decimale	s)	
Plan General de	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real			Previsión		
Contabilidad	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2016	2017	2018	2019	2020	2021
	A) OPERACIONES CONTINUADAS							
	1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	01110	0		0	0		
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas	01111						
705	b) Prestaciones de servicio	01112						
(6930), 71*, 7930	2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	01115						
73	3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	01120						
	4. APROVISIONAMIENTOS	01125	0		0	0		
(600), 6060, 6080, 6090,, 610*	a) Consumo de mercaderías	01126						
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	01127						
(607)	c) Trabajos realizados por otras empresas	01128						
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	01129						
	5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	01130	0		0	0 0	0	
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	01131						
740	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	01132	0		0	0 0	0	
	<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	01133						
	<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	01134						
	De otros del sector público estatal de carácter administrativo	01135						
	<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	01136						
	– De la Unión Europea	01137						
	- De otros (especificar)	01138						
747	c) Imputación de subvenciones de explotación	01139						

<sup>\*</sup> Su signo puede ser positivo o negativo

FICHA P18 - G.1B

## ENTIDAD:

					(En miles d	e eurc	s sin decimales	)	
Plan General de	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real				Previsión		
Contabilidad	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cont.)		2016	2017	2018	3	2019	2020	2021
	6. GASTOS DE PERSONAL	01140	0		0	0	0	C	0
(640), (6450)	a) Sueldos y salarios	01141							
(641)	b) Indemnizaciones	01142							
(642)	c) Seguridad Social a cargo de la empresa	01143							
(643), (644), (6457), (649), 7950, 7957	d) Otros	01144							
	7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	01145	0		0	0			
(62)	a) Servicios exteriores	01146							
(631), (634), 636, 639	b) Tributos	01147							
(650), (694), (695), 794, 7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	01148							
(651), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente	01149							
(68)	8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	01150							
746	9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO	01155							
7951, 7952, 7955, 7956	FINANCIERO Y OTRAS  10. EXCESOS DE PROVISIONES	01160							
1931, 1932, 1933, 1930	11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL	01165	0		0	0			
	INMOVILIZADO		U		0	U			
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas	01166							
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otras	01167							
774	12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	01170							
	13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	01175	0		0	0	0	C	0
	Al sector público estatal de carácter administrativo	01176							
	Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01177							
	– A otros	01178							
(678), 778	14. OTROS RESULTADOS	01180							

FICHA P18 - G.1C

## ENTIDAD:

				(E	n miles de euro	s sin decimales	)	
Plan General de	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real			Previsión		
Contabilidad	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
	15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	01191						
	16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	01192						
	A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	01100	0	0	0	0	0	
	17. INGRESOS FINANCIEROS	01210	0	0	0			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	01211	0	0	0			
7600, 7601	a1) En empresas del grupo y asociadas	01212						
7602, 7603	a2) En terceros	01213						
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	01214	0	0	0			
7610, 7611, 76200, 76201, 76210, 76211	b1) De empresas del grupo y asociadas	01215						
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769	b2) De terceros	01216						
	18. GASTOS FINANCIEROS	01220	0	0	0			
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	01221						
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros	01222						
(660)	c) Por actualización de provisiones	01223						
	19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	01230	0	0	0			
(6630), (6631), (6633), 7630, 7631, 7633	a) Cartera de negociación y otros	01231						
(6632), 7632	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	01232						
(668), 768	20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	01240						

FICHA P18 - G.1D

## ENTIDAD:

					(En miles de	e euro	s sin decimales	s)	
Plan General de	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real				Previsión		
Contabilidad	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cont.)		2016	2017	2018		2019	2020	2021
	21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	01250	0		0	0			
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioro y pérdidas	01251							
(666), (667), (673), (675), 766, 773, 775	b) Resultado por enajenaciones y otras	01252				П			
746	22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	01260				T			
	23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	01265							
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	01200	0		0	0	0	0	
	24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	01275							
	25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	01280							
	26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	01285							
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	01300	0		0	0	0	0	
(6300)*, 6301*, (633), 638	27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	01410							
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	01400	0		0	0	0	0	
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS								
	28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	01500							
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+28) (29 + A.6)	01600	0		0	0	0	0	
	29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	01700							
	A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	01800	0		0	0	0	0	

<sup>\*</sup> Su signo puede ser positivo o negativo

FICHA P18 - G.4A

ENTIDAD:

				(En miles de eur	os sin decimales	s)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real			Previsión		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		2016	2017	2018	2019	2020	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN							
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	04110						
2. AJUSTES DEL RESULTADO	04120	0		0	0	0	0
a) Amortización del inmovilizado (+)	04121						
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	04122						
c) Variación de provisiones (+/-)	04123						
d) Imputación de subvenciones (-)	04124						
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	04125						
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	04126						
g) Ingresos financieros (-)	04127						
h) Gastos financieros (+)	04128						
i) Diferencias de cambio (+/-)	04129						
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	04130						
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	04131						
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia – neto de dividendos – (-/+)	04132						
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	04140	0		0 0	)		
a) Existencias (+/-)	04141						
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	04142						
c) Otros activos corrientes (+/-)	04143						
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	04144						
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	04145						
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	04146						
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	04150	0		0 0	)		
a) Pagos de intereses (-)	04151						
b) Cobros de dividendos (+)	04152						
c) Cobros de intereses (+)	04153						
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	04154						
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	04155						
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	04100	0		0 0	0	0	0

FICHA P18 - G.4B

ENTIDAD:

			(E	n miles de euro	s sin decimales	s)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real			Previsión		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN							
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	04210	0	0	0	0	0	
a) Empresas del grupo y asociadas	04211						
b) Inmovilizado intangible	04212						
c) Inmovilizado material	04213						
d) Inversiones inmobiliarias	04214						
e) Otros activos financieros	04215						
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	04216						
g) Otros activos	04217						
h) Unidad de negocio	04218						
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	04220	0	0	0	0	0	
a) Empresas del grupo y asociadas	04221						
b) Inmovilizado intangible	04222						
c) Inmovilizado material	04223						
d) Inversiones inmobiliarias	04224						
e) Otros activos financieros	04225						
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	04226						
g) Otros activos	04227						
h) Unidad de negocio	04228						
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	04200	0	0	0	0	0	
		-	-			-	

FICHA P18 - G.4C

ENTIDAD:

			(E	n miles de euro	s sin decimales)		
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real			Previsión		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN							
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	04310	0	0	0	0	0	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	04311	0	0	0	0	0	C
– De la Administración General del Estado	04312						
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	04313						
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	04314						
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	04315						
- De otros (especificar)	04316						
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	04317						
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)	04318						
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)	04319						
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	04320	0	0	0	0	0	C
<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	04321						
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	04322						
<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	04323						
<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	04324						
– De la Unión Europea	04325						
<ul><li>De otros (especificar)</li></ul>	04326						
f) Otras aportaciones de socios (+)	04327	0	0	0	0	0	C
<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	04328						
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	04329						
<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	04330						
<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	04331						
– De la Unión Europea	04332						
<ul><li>De otros (especificar)</li></ul>	04333						
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)	04335						
h) Venta de participaciones a socios externos (+)	04336						

FICHA P18 - G.4D

## ENTIDAD:

			(Eı	n miles de euros	s sin decimales)		
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real			Previsión		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	04340	0	0	0	0	0	
a) Emisión	04341	0	0	0			
Obligaciones y otros valores negociables (+)	04342						
2. Deudas con entidades de crédito (+)	04343						
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	04344						
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	04410	0	0	0	0	0	
<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	04411						
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	04412						
<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	04413						
<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	04414						
- De otros (especificar)	04415						
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	04345	0	0	0	0	0	
– De la Administración General del Estado	04346						
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	04347						
<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	04348						
<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	04349						
- De otros (especificar)	04350						
6. Otras deudas (+)	04351						
b) Devolución y amortización de	04352	0	0	0			
Obligaciones y otros valores negociables (-)	04353						
2. Deudas con entidades de crédito (-)	04354						
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	04355						
4. Otras deudas (-)	04356						

FICHA P18 - G.4E

ENTIDAD:

		(En miles de euros sin decimales)									
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real	Previsión								
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021				
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	04360	0	0	0	0	0	(				
a) Dividendos (-)	04361	0	0	0	0	0	(				
– A la Administración General del Estado	04362										
A Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	04363										
A otros del sector público estatal de carácter administrativo	04364										
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	04365										
- A otros (especificar)	04366										
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	04367										
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	04300	0	0	0	0	0	O				
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	04400										
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)	04500	0	0	0	0	0	(				
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	04600										
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	04000	0	0	0	0	0	(				

FICHA P18 - G.7A

## ENTIDAD:

			(En miles de euros sin decimales)								
Plan General de	BALANCE	Clave	Real	Previsión							
Contabilidad	"ACTIVO"		2016	2017		2018	2019		2020	2021	
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	07100	0		0		D	0	0	C	
	I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	07110	0		0	(	0				
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo	07111									
202, (2802), (2902)	2. Concesiones	07112									
203, (2803), (2903)	Patentes, licencias, marcas y similares	07113									
204, (2804)	4. Fondo de comercio	07114									
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas	07115									
200, (2800), (2900)	6. Investigación	07116									
205, 209, (2805), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible	07117									
	II. INMOVILIZADO MATERIAL	07120	0		0	(	O				
210, 211, (2811), (2910), (2911)	Terrenos y construcciones	07121									
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	07122									
23	Inmovilizado en curso y anticipos	07123									
	III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	07130	0		0	(	0				
220, (2920)	1. Terrenos	07131									
221, (282), (2921)	2. Construcciones	07132									
	IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	07140	0		0		D				
2403, 2404, (2493), (2494), (293)	Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	07141									
2423, 2424, (2953), (2954)	Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia	07142									
2413, 2414, (2943), (2944)	Valores representativos de deuda	07143									
	4. Derivados	07144									
	5. Otros activos financieros	07145									

FICHA P18 - G.7B

## ENTIDAD:

				(En miles de euros sin decimales)								
Plan General de	BALANCE	BALANCE Clave Clave	Real	Real								
Contabilidad "ACTIVO"	"ACTIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021				
	V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	07150	0	0	0							
2405, (2495), 250, (259)	Instrumentos de patrimonio	07151										
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	2. Créditos a terceros	07152										
2415, 251, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda	07153										
255	4. Derivados	07154										
258, 26	5. Otros activos financieros	07155										
474	VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	07160										
	VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES	07170										
	VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	07180										
	B) ACTIVO CORRIENTE	07200	0	0	0	(	0	0				
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	07210										
	II. EXISTENCIAS	07220	0	0	0							
30, (390)	1. Comerciales	07221										
31, 32, (391), (392)	Materias primas y otros aprovisionamientos	07222										
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso	07223										
35, (395)	Productos terminados	07224										
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	07225										
407	6. Anticipos a proveedores	07226										
	III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	07230	0	0	0							
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	07231										
433, 434, (4933), (4934)	Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	07232										
44, 5531, 5533	3. Deudores varios	07233										
460, 544	4. Personal	07234										
4709	5. Activos por impuesto corriente	07235										
4700, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	07236										
5580	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	07237										

FICHA P18 - G.7C

## ENTIDAD:

			(En miles de euros sin decimales)								
Plan General de	BALANCE	Clave	Real			Previsión					
Contabilidad	"ACTIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	07240	0	0	0						
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	Instrumentos de patrimonio	07241									
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	<ol> <li>Créditos a empresas (Incluidas empresas puestas en equivalencia)</li> </ol>	07242									
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda	07243									
	4. Derivados	07244									
5353, 5354, 5523, 5524	5. Otros activos financieros	07245									
	V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	07250	0	0	0						
5305, 540, (5395), (549)	Instrumentos de patrimonio	07251									
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a empresas	07252									
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda	07253									
5590, 5593	4. Derivados	07254									
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros	07255									
480, 567	VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	07260									
	VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	07270	0	0	0						
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería	07271									
576	2. Otros activos líquidos equivalentes	07272									
	TOTAL ACTIVO (A+B)	07000	0	0	0	0	0	C			

# **DATOS COMPLEMENTARIOS**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018. PROGRA	MA DE A	CTUACIÓN	PLURIANU <i>A</i>	AL 2018-2020	)	FIC P18 -	
ENTIDAD:							
					<b>D</b>		
PERSONAL	Clave	Real			Previsión		
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	08300						
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	08400						

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos.

FICHA P18 - G.9A

# ENTIDAD:

	BALANCE		(En miles de euros sin decimales)								
Plan General de		Clave	Real	Previsión							
Contabilidad	"PATRIMONIO NETO Y PASIVO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	A) PATRIMONIO NETO	09100	0	0	0	0	0				
	A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL/PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	09105	0	0	0	0	0				
	A-1.1) FONDOS PROPIOS	09110	0	0	0	0	0				
	I. Capital	09120	0	0	0	0	0				
100, 101, 102	Capital escriturado	09121									
(1030), (1040)	2. (Capital no exigido)	09122									
110	II. Prima de emisión	09125									
	III. Reservas	09130	0	0	0	0	0				
112, 1141	Legal y estatutarias	09131									
13, 1140, 1142, 1143, 1144, 115, 119	2. Otras reservas	09132									
(108), (109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)	09135									
	V. Resultados de ejercicios anteriores	09140	0	0	0	0	0				
120	1. Remanente	09141									
(121)	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	09142									
118	VI. Otras aportaciones de socios	09145									
129	VII. Resultado del ejercicio	09150									
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta)	09155									
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	09160									
	X. Reservas en sociedades consolidadas	09165									
	XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	09166									

FICHA P18 - G.9B

## ENTIDAD:

	BALANCE		(En miles de euros sin decimales)								
Plan General de		Clave	Real			Previsión					
Contabilidad	"PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	09170	0	0	(	0					
133	I. Activos financieros disponibles para la venta	09171									
1340	II. Operaciones de cobertura	09172									
137	III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)	09173									
136	IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta	09174									
135	V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)	09175									
130, 131, 132	A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	09180									
	A-2) SOCIOS EXTERNOS	09190									
	B) PASIVO NO CORRIENTE	09200	0	0	(	0 0	0				
	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	09210	0	0	(	0					
140	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	09211									
145	Actuaciones medioambientales	09212									
146	3. Provisiones por reestructuración	09213									
141, 142, 143, 147	4. Otras provisiones	09214									
	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	09220	0	0		0					
177, 178, 179	Obligaciones y otros valores negociables	09221									
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito	09222									
1625, 174	Acreedores por arrendamiento financiero	09223									
176	4. Derivados	09224									
	5. Otros pasivos financieros	09225	0	0		0					
172	<ul> <li>Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados.</li> </ul>	09229									
	<ul> <li>Préstamos procedentes del sector público</li> </ul>	09226									
15, 1635, 171, 173, 175, 180, 185, 189	<ul> <li>Resto pasivos financieros</li> </ul>	09227									

FICHA P18 - G.9C

## ENTIDAD:

				(E	os sin decimales	)					
Plan General de	BALANCE	Clave	Real	Previsión							
Contabilidad	"PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	09230									
479	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	09240									
181	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	09250									
	VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES	09260									
	C) PASIVO CORRIENTE	09300	0	0	0	0	0	(			
585, 586, 587, 588, 589	I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	09310									
499, 529	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	09320									
	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	09330	0	0	0						
500, 501, 505, 506	Obligaciones y otros valores negociables	09331									
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	09332									
5125, 524	Acreedores por arrendamiento financiero	09333									
5595, 5598	4. Derivados	09334									
	5. Otros pasivos financieros	09335	0	0	0	0	0				
522	<ul> <li>Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados.</li> </ul>	09339									
	<ul> <li>Préstamos procedentes del sector público</li> </ul>	09336									
194	<ul> <li>Capital emitido pendiente de inscripción</li> </ul>	09337									
(1034), (1044), (190), (192), 509, 5115, 5135, 5145, 521, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	<ul> <li>Resto pasivos financieros</li> </ul>	09338									
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	09340									

FICHA P18 - G.9D

## **ENTIDAD:**

				(En miles de euros sin decimales)						
Plan General de	BALANCE	Clave	Real	al Previsión						
Contabilidad	"PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)		2016	:	2017	2018		2019	2020	2021
	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	09350	(	0	0		0			
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores	09351								
403, 404	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	09352								
41	3. Acreedores varios	09353								
465, 466	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	09354								
4752	5. Pasivos por impuesto corriente	09355								
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	09356								
438	7. Anticipos de clientes	09357								
485, 568	VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	09360								
	TOTAL PATRIMONO NETO Y PASIVO (A+B+C)	09000	(	0	0		0	(	) (	

# **ANEXO II**

Fichas a cumplimentar por las Entidades Públicas Empresariales y las Sociedades Mercantiles Estatales que tengan el carácter de Entidades de Crédito.

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES CON CARÁCTER DE ENTIDADES DE CRÉDITO.

#### **INSTRUCCIONES GENERALES**

Las fichas se han elaborado de acuerdo con los Estados Públicos Individuales de Entidades de Crédito, de la Circular 5/2014, de 28 de noviembre (BOE Nº 309 de 23 de diciembre de 2014), del Banco de España por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, la Circular 1/2010, de 27 de enero, a entidades de crédito, sobre estadísticas de los tipos de interés que se aplican a los depósitos y a los créditos frente a los hogares y las sociedades no financieras, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

Las normas para rellenar las fichas son, por lo tanto, las correspondientes a esa Circular.

En las rúbricas relativas a flujos de recursos financieros (subvenciones, aportaciones de capital, inversiones financieras,....) entre la Entidad que presupuesta y órganos, organismos o entidades de la Administración General del Estado o dependientes, vinculados o adscritos a ésta, se realiza un desglose según la naturaleza de determinados grupos. A continuación se especifica para mayor claridad el contenido de cada grupo.

Administración General del Estado (AGE).

Corresponde no sólo a la Administración del Estado en sentido estricto (los distintos Departamentos ministeriales), sino también a los Órganos Constitucionales y a las restantes Secciones de gastos específicos que constituyen los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

Organismos Autónomos de la AGE.

Corresponde a los Organismos Autónomos Estatales definidos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

Otros del sector público estatal de carácter administrativo.

Corresponde a los restantes órganos y entidades del Sector público estatal administrativo. Concretamente: la Seguridad Social, constituida por los Servicios Comunes, las Entidades Gestoras y las Entidades Colaboradoras; las Autoridades Administrativas Independientes de Ámbito Estatal definidas en el artículo 109 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal incluidos en el sector público administrativo, a las que se refiere el artículo 3.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Asimismo, se incluyen

las Agencias Estatales existentes en virtud de la disposición transitoria segunda de la Ley 40/2015 (LRJSP).

Sector público estatal de carácter empresarial o fundacional.

Corresponde a las entidades integradas en el sector público empresarial o en el sector público fundacional del sector público estatal, a las que se refieren los artículos 3.2 y 3.3, respectivamente, de la Ley General Presupuestaria.

Concretamente, se refiere a las siguientes entidades dependientes o vinculadas a la Administración General del Estado: las Sociedades Mercantiles Estatales a las que se refiere el artículo 3.2.b) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.c) y 111 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Fundaciones del Sector Público Estatal a las que se refiere el artículo 3.3. de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.e) y 128 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere el artículo 3.2.a) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.a).2 y 103 de la Ley 40/2015 (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal de carácter empresarial, distintas de las citadas anteriormente en este párrafo, a las que se refiere el artículo 3.2.c) de la Ley General Presupuestaria.

En la memoria de los Presupuestos y del Programa de Actuación Plurianual (PAP), se determinarán las operaciones o actuaciones económico-financieras de la Entidad con órganos, organismos o entidades del sector público estatal, detallando el tipo de operación, el órgano, organismo o entidad pública interviniente y la cuantía de ella.

# FICHA P18-FC.12C. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. PRESUPUESTOS

Esta ficha corresponde a la memoria oficial del Programa de Actuación Plurianual 2018-2020 de la Entidad.

La ficha cumplimentada deberá transmitirse informáticamente a la Dirección General de Presupuestos, junto con los datos de los estados financieros (fichas P18–FC.1, P18–FC.4 y P18–FC.7 y 9), incluidos los datos sobre el personal (ficha P18–FC.8), a través de la aplicación Financi@.

Su contenido está especificado en la propia ficha y consta de seis apartados:

- 1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.
- 2. Objetivos principales.
- 3. Actuaciones.
- 4. Programa de inversiones.
- 5. Financiación.
- 6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa.

Se recogerá la relación de las entidades incluidas en la consolidación, así como el porcentaje de participación estatal en cada una de ellas desglosando esta participación según los porcentajes del capital social que corresponda a cada órgano, organismo o entidad pública estatal.

Se indicará la cuantía y motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, especialmente en lo relativo al año 2018.

Para la cumplimentación de los puntos 3, 4 y 5 de la Memoria del PAP, se proporcionará información sobre los aspectos siguientes:

### Gastos de personal.

Se indicarán los incrementos medios retributivos previstos, así como las variaciones en la dimensión de la plantilla consolidada, explicando las causas principales de dichas variaciones anuales.

Las cuantías de los gastos de personal correspondientes a cada ejercicio se recogerán en euros corrientes, como se efectúa con las demás rúbricas.

### Subvenciones concedidas.

En el caso de concesión de subvenciones, se especificará en la memoria, de forma desglosada, los receptores y las cuantías de las subvenciones concedidas, así como las entidades concedentes.

### Subvenciones a la explotación.

En el caso de preverse la concesión de subvenciones de explotación a la Entidad, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades que concedan las subvenciones y las cuantías de éstas, así como las entidades receptoras.

### Aportaciones de Capital.

Si se prevé recibir aportaciones de capital, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades aportantes y las cuantías de las aportaciones.

### Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital se indicarán individualizando los órganos o entidades concedentes y las cuantías de las subvenciones.

### Reparto de dividendos.

Se informará sobre la de distribución de beneficios a realizar en el ejercicio presupuestado, recogiendo las rúbricas y cuantías de la base de reparto según el esquema que se indica a continuación y que incluye, asimismo, la distribución de resultados del ejercicio anterior al presupuestado o ejercicio en curso.

	Ejercicio anterior al Presupuestado (Año 2017)	Ejercicio Presupuestado (Año 2018)
Base de reparto:		
<ul> <li>Resultados, neto de impuestos</li> </ul>		
Remanente de ejercicios anteriores		
<ul> <li>Otros conceptos (especificar)</li> </ul>		
Total		
Distribución:		
<ul> <li>Reserva legal</li> </ul>		
<ul> <li>Reservas especiales</li> </ul>		
<ul> <li>Reservas voluntarias</li> </ul>		
<ul> <li>Remanente cuenta nueva</li> </ul>		
<ul> <li>Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores</li> </ul>		
- Dividendos		
Otros conceptos (especificar)		
Total		

Se indicarán de forma desglosada los dividendos y otros repartos de beneficios detallando, en su caso, las cuantías y las entidades u órganos receptores de ellas.

Asimismo, se expresará si las aplicaciones previstas corresponden, en primer lugar, a entregas por los resultados del ejercicio anterior al que se presupuesta; en segundo lugar, a entregas a cuenta de los resultados del ejercicio que se presupuesta; y finalmente, a cargo de otros fondos propios.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020	FICHA P18-FC.10									
ENTIDAD:										
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2016										
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capit de 2016 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas).										
La documentación relativa a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año 2018 y al Programa Plurianual 2018-2020 se acompañará de la Memoria y el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales y, o Informe de Gestión de la Entidad correspondientes al año 2016.	a de Actuación en su caso, del									

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020	FICHA P18-FC.11									
ENTIDAD:										
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL 2017										
(Señalar las principales desviaciones que se prevén respecto a los Presupuestos de Explotación y Capital de 201 aprobados en su día, explicando brevemente las causas de aquéllas).										

FICHA P18-FC.12A

### **ENTIDAD:**

### FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD

### 1. Normativa básica de aplicación a la Entidad

Se indicará el marco legal aplicable a la Entidad especificando las leyes y normas principales correspondientes e incluyendo las normas de creación y de desarrollo estatutario.

### 2. Objeto social y fines de la Entidad

Se expresarán en términos cualitativos y de forma resumida, en general, el objeto social especificando, en su caso, los fines concretos para el período correspondiente a los Programas de Actuación Plurianual (PAP).

### 3. Estructura y comparación del capital o patrimonio social

Se indicarán los accionistas especificando el porcentaje de participación de éstos en el Capital Social o Patrimonio Social.

# 4. Conjunto de entidades de la consolidación

En caso de presentación consolidada de los PEC y los PAP, se indicará el conjunto de entidades que integran los estados financieros consolidados especificando para cada una de ellas el procedimiento o método de consolidación empleado.

Esta información se indicará para cada año del PAP si variase durante el ámbito temporal de éste.

FICHA P18-FC.12B

### **ENTIDAD:**

### INDICADORES MACROECONÓMICOS Y OTROS.

# 1. Hipótesis de la evolución de indicadores macroeconómicos y otros.

Se indicarán los indicadores macroeconómicos (IPC, PIB,...) o de otro tipo que hayan servido de base para la elaboración del Programa de Actuación Plurianual. A estos efectos y cuando así estén definidos, se adoptarán las previsiones oficiales al respecto.

Indicador	Unidad	2016	2017	2018	2019	2020
IPC						
PIB nominal						
PIB real						
Tipo de interés						
Otros						

FICHA P18-FC.12C

### **ENTIDAD:**

### MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

### 1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.

Se expresarán las principales premisas, líneas y directrices para el período 2018-2020 que configuran el planteamiento del plan estratégico de la Entidad que, a su vez, conforma el Programa de Actuación Plurianual (PAP).

### 2. Objetivos principales

Se indicarán las previsiones de los objetivos principales a alcanzar durante el período del Programa de Actuación Plurianual. Se determinarán objetivos cuantificados en la medida de lo posible.

### 3. Actuaciones

Se recogerán detalladamente las actuaciones y medidas previstas para el desarrollo de la planificación estratégica y la consecución de los objetivos planteados en el Programa de Actuación Plurianual, especificando las políticas prioritarias y los programas de actividades parciales. Se especificará si las actuaciones de la Entidad o parte de ellas se integran en algún Plan oficial de ámbito superior.

Se justificará la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación, así como los orígenes y aplicaciones de fondos del Presupuesto de Capital. El programa de inversiones se tratará de forma específica en el punto siguiente.

Se indicarán cómo se interrelacionan las variaciones anuales de las rúbricas del Programa de Actuación Plurianual con las previsiones anuales de los incrementos de los indicadores considerados, macroeconómicos y otros (PIB real, IPC, etc.)

Asimismo, se señalarán qué rúbricas del Programa de Actuación Plurianual se han calculado a partir de los indicadores mencionados anteriormente y cómo se han calculado exactamente.

FICHA P18-FC.12C (Continuación)

**ENTIDAD:** 

### MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

### 4. Programa de inversiones

Se recogerán los objetivos perseguidos por el programa de inversiones y su encaje en los objetivos generales de la Entidad.

Se indicará si el programa de inversiones se enmarca, total o parcialmente, en algún Plan o Programa de ámbito superior.

Se recogerán las razones de necesidad, urgencia o prioridad que justifiquen la selección de los proyectos concretos que integran al programa de inversiones, así como los resultados de los análisis de rentabilidad de los proyectos previstos.

Con independencia de que el detalle de los proyectos de inversión y la información complementaria sobre los proyectos susceptibles de cofinanciación de la UE se recogerán en las fichas correspondientes de los Anexos V y VI de la presente Resolución, en este punto 4 de la Memoria se recogerá un resumen del programa de inversiones para el período del PAP, explicando sus objetivos y razón de ser, así como su desglose en los proyectos más importantes indicando, para éstos, la periodificación anual a lo largo del período 2016-2020. Esto es especialmente aplicable a los casos en que la Entidad presenta un programa de inversiones con un número elevado de proyectos, a efectos de resumir el programa de inversiones en un número no muy alto de proyectos globales agrupando los proyectos recogidos en la ficha P18-INV.1.A del Anexo V. Esta agrupación de proyectos, recogida en la Memoria, no requiere más información que el pago anual.

### 5. Financiación

Se indicarán y justificarán las cuantías de los recursos previstos para atender el programa de inversiones y las demás aplicaciones de fondos plurianuales considerados, así como las subvenciones destinadas a necesidades de explotación. En especial, se recogerán las aportaciones estatales solicitadas, la motivación de su propuesta y si podrían sustituirse por endeudamiento, o por qué no, así como si existe algún convenio o norma que comprometa su existencia; las ayudas comunitarias de la UE previstas, señalando si están ya, o no, aprobadas por ésta y los trámites pendientes respecto de su aprobación final; las restantes subvenciones, públicas o privadas, señalando la identidad de los concedentes; y el endeudamiento ajeno.

Se recogerá el efecto a largo plazo del programa de financiación en el equilibrio patrimonial analizando en particular la solvencia y la liquidez.

### 6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa

Se señalarán preventivamente los condicionantes o incertidumbres, así como las posibles dificultades o amenazas que pudieran perturbar las previsiones del programa, especialmente en lo relativo al desarrollo del plan estratégico y a la consecución de los objetivos planteados, concretando, en la medida de lo posible, la sensibilidad de éstos antes los citados factores.

FICHA P18 - FC.1A

ENTIDAD:

			(	En miles de eur	os sin decimale	s)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real			Previsión		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS POR INTERESES	11001						
2. (GASTOS POR INTERESES)	11025						
A) MARGEN DE INTERESES	11030	(	0	0	0	0	C
4. INGRESOS POR DIVIDENDOS	11050						
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS (-)	11070						
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (+)	11075	(	0	0	0	0	C
De la Administración General del Estado	11076						
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	11077						
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	11078						
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	11079						
De la Unión Europea	11080						
De otros	11081						
6. INGRESOS POR COMISIONES	11125						
7. GASTOS POR COMISIONES	11150						
8. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	11201						
9. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	11202						
10. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	11203						
11. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	11204						
12. DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA], NETAS	11225						
13. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	11325						
14. (OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	11330						
B) MARGEN BRUTO	11340	(	0	0	0	0	C

FICHA P18 - FC.1B

ENTIDAD:

			(E	n miles de euro	s sin decimales)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real			Previsión		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
15. (GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	11345	0	0	0	0	0	0
15.1 (GASTOS DE PERSONAL)	11350	0	0	0	0	0	0
Sueldos y salarios	11351						
Seguridad Social a cargo de la empresa	11352						
Indemnizaciones	11353						
Aportaciones al sistema complementario de pensiones	11354						
Otros	11355						
15.2 (OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	11375						
16. (AMORTIZACIÓN)	11400						
17. (PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	11500						
18. (DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS)	11525	0	0	0			
18.1 (Activos financieros valorados al coste)	11526						
18.2 (Activos financieros disponibles para la venta)	11527						
18.3 (Préstamos y partidas a cobrar)	11528						
18.4 (Inversiones mantenidas hasta el vencimiento)	11529						
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE LA EXPLOTACIÓN	11600	0	0	0	0	0	0
19. (DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)	11630						
20. (DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	11660	0	0	0			
20.1 (Activos tangibles)	11661						
20.2 (Activos intangibles)	11662						
20.3 (Otros)	11663						
21. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	11670	0	0	0			
21.1 (Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas)	11671						

FICHA P18 - FC.1C

			(1	En miles de euro	os sin decimales	s)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real			Previsión		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
22. FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	11680						
23. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	11690						
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	11700	0	0	0	0	0	
24. (GASTOS o (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	11725						
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	11800	0	0	0	0	0	
25. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	11825						
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	11000	0	0	0	0	0	

FICHA P18 - FC.4A

			(E	in miles de euro	s sin decimales)	)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real			Previsión		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		2016	2017	2018	2019	2020	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	14400	0	0	0	0	0	0
1. RESULTADO DEL EJERCICIO	14001						
2. AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	14025	0	0	0	0	0	0
2.1 Amortización	14026						
2.2 Otros ajustes	14027						
3. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	14075	0	0	0			
3.1 Activos financieros mantenidos para negociar	14076						
3.2 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	14077						
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	14078						
3.4 Préstamos y partidas a cobrar	14079						
3.5 Otros activos de explotación	14090						
4. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	14225	0	0	0			
4.1 Pasivos financieros mantenidos para negociar	14250						
4.2 Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	14275						
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	14325						
4.4 Otros pasivos de explotación	14350						
5. COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	14370						

FICHA P18 - FC.4B

ENTIDAD:

			(E	En miles de eur	s)		
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real			Previsión		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	14500	0	0	C	0	0	(
6. PAGOS	14425	0	0	C			
6.1 Activos tangibles	14426						
6.2 Activos intangibles	14427						
6.3 Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	14428						
6.4 Otras unidades de negocio	14429						
6.5 Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	14430						
6.6 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	14431						
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	14432						
7. COBROS	14450	0	0	C	)		
7.1 Activos tangibles	14451						
7.2 Activos intangibles	14452						
7.3 Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	14453						
7.4 Otras unidades de negocio	14454						
7.5 Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	14455						
7.6 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	14456						
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	14457						

FICHA P18 - FC.4C

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)  C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN  8. PAGOS  8.1 Dividendos	14800 14600	Real 2016	2017	2018	Previsión 2019	2020	2021
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN  8. PAGOS  8.1 Dividendos			2017	2018	2019	2020	2021
8. PAGOS 8.1 Dividendos		0					
8.1 Dividendos	1/600	_	0	0	0	0	(
	14000	0	0	0	0	0	C
	14610						
8.2 Pasivos subordinados	14620						
8.3 Amortización de instrumentos de patrimonio propio	14630						
8.4 Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	14640						
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	14650						
9. COBROS	14700	0	0	0	0	0	C
9.1 Pasivos subordinados	14710						
9.2 Emisión de instrumentos de patrimonio propio	14720						
9.3 Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	14730						
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	14740						
9.5 Transferencias de capital (+)	14750	0	0	0	0	0	C
Del Estado	14751						
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	14752						
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	14753						
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	14754						
De la Unión Europea	14755						
De otros	14756						
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	14825						
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	14850	0	0	0	0	0	C
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	14875						
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	14900	0	0	0	0	0	C

FICHA P18 - FC.7A

		(En miles de euros sin decimales)							
BALANCE	Clave	Real			Previsión				
"ACTIVO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
1. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	17001								
2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	17025	0	0	0					
2.1 Derivados	17026								
2.2 Instrumentos de patrimonio	17027								
2.3 Valores representativos de deuda	17028								
2.4 Préstamos y anticipos	17029	0	0	0					
2.4.1 Bancos centrales	17030								
2.4.2 Entidades de crédito	17031								
2.4.3 Clientela	17032								
3. ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN	17050	0	0	0					
RESULTADOS									
3.1 Instrumentos de patrimonio	17051								
3.2 Valores representativos de deuda	17052								
3.3 Préstamos y anticipos	17053	0	0	0					
3.3.1 Bancos centrales	17054								
3.3.2 Entidades de crédito	17055								
3.3.3 Clientela	17056								
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	17075	0	0	0					
4.1 Instrumentos de patrimonio	17076								
4.2 Valores representativos de deuda	17079								
5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	17100	0	0	0					
5.1 Valores representativos de deuda	17101								
5.2 Préstamos y anticipos	17102	0	0	0					
5.2.1 Bancos centrales	17103								
5.2.2 Entidades de crédito	17104								
5.2.3 Clientela	17107								

FICHA P18 - FC.7B

			(1	En miles de eur	os sin decimale:	s)	
BALANCE	Clave	Real			Previsión		
"ACTIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	17125						
7. DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	17225						
8. CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	17250						
9. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	17275	0	0	0			
9.1 Entidades del grupo	17276						
9.2 Entidades multigrupo	17277						
9.3 Entidades asociadas	17278						
10. ACTIVOS TANGIBLES	17350	0	0	0			
10.1 Inmovilizado material	17351	0	0	0			
10.1.1 De uso propio	17352						
10.1.2 Cedido en arrendamiento operativo	17353						
10.2 Inversiones inmobiliarias	17354						
11. ACTIVOS INTANGIBLES	17375	0	0	0			
11.1 Fondo de comercio	17376						
11.2 Otros activos intangibles	17377						
12. ACTIVOS POR IMPUESTOS	17400	0	0	0			
12.1 Activos por impuestos corrientes	17401						
12.2 Activos por impuestos diferidos	17402						
13. OTROS ACTIVOS	17450	0	0	0			
13.1 Contratos de seguros vinculados a pensiones	17451						
13.2 Existencias	17452						
13.3 Resto de los otros activos	17453						
14. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	17475						
TOTAL ACTIVO	17000	0	0	0	0	0	(

# **FICHA** PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020 P18 - FC.8 **ENTIDAD:** Clave Real Previsión INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2016 2017 2018 2019 2020 2021 NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio) (\*) 18050 NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio) (\*) 18060

<sup>(\*)</sup> Incluye tanto los empleados fijos como los no fijos.

FICHA P18 - FC.9A

		(En miles de euros sin decimales)							
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Clave	Real	Previsión						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
PATRIMONIO NETO									
1. FONDOS PROPIOS	19050	0	0	0	0	0	0		
1.1 Capital	19051	0	0	0	0	0	0		
1.1.1 Capital desembolsado	19052								
1.1.2 Capital no desembolsado exigido	19053								
1.2 Prima de emisión	19100								
1.3 Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	19150	0	0	0	0	0	0		
1.3.1 Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	19151								
1.3.2 Otros instrumentos de patrimonio emitidos	19152								
1.4 Otros elementos de patrimonio neto	19160								
1.5 Ganancias acumuladas	19170								
1.6 Reservas de revalorización	19180								
1.7 Otras reservas	19190								
1.8 Menos: Acciones propias	19200								
1.9 Resultado del ejercicio	19225								
1.10 Menos: Dividendos a cuenta	19250								
2. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	19075	0	0	0	0	0	0		
2.1 ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	19080	0	0	0					
2.1.1 Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	19081								
2.1.2 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	19082								
2.1.3 Resto de ajustes de valoración	19083								

FICHA P18 - FC.9B

ENTIDAD:

		(En miles de euros sin decimales)							
BALANCE		Clave Real	Real Previsión						
"PATRIMONIO NETO Y PASIVO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
2.2 ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	19090	0	0	0					
2.2.1 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	19091								
2.2.2 Conversión de divisas	19092								
2.2.3 Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	19093								
2.2.4 Activos financieros disponibles para la venta	19094								
2.2.4.1 Instrumentos de deuda	19095								
2.2.4.2 Instrumentos de patrimonio	19096								
2.2.5 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	19097								
TOTAL PATRIMONIO NETO	19300	0	0	0	0	0	0		

FICHA P18 - FC.9C

		(En miles de euros sin decimales)							
BALANCE	Clave	Real	Previsión						
"PASIVO Y PATRIMONIO NETO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
PASIVO									
1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	19400	0	0	0					
1.1 Derivados	19401								
1.2 Posiciones cortas	19402								
1.3 Depósitos	19403	0	0	0					
1.3.1 Bancos centrales	19404								
1.3.2 Entidades de crédito	19405								
1.3.3 Clientela	19406								
1.4 Valores representativos de deuda emitidos	19407								
1.5 Otros pasivos financieros	19408								
2. PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	19425	0	0	0					
2.1 Depósitos	19426	0	0	0					
2.1.1 Bancos centrales	19427								
2.1.2 Entidades de crédito	19428								
2.1.3 Clientela	19429								
2.2 Valores representativos de deuda emitidos	19430								
2.6 Otros pasivos financieros	19431								
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	19450	0	0	0					
3.1 Depósitos	19451	0	0	0					
3.1.1 Bancos centrales	19452								
3.1.2 Entidades de crédito	19453								
3.1.3 Clientela	19456								
3.2 Valores representativos de deuda emitidos	19457								
3.3 Otros pasivos financieros	19460								

FICHA P18 - FC.9D

DALANOE				En miles de eur	os sin decimales	3)			
BALANCE		Deel	Previsión						
(Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias)	Clave	Real			Prevision		ı		
"PASIVO Y PATRIMONIO NETO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
4. DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	19500								
5. CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	19525								
6. PROVISIONES	19550	0	0	0					
6.1 Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	19551								
6.2 Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	19552								
6.3 Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	19553								
6.4 Compromisos y garantías concedidos	19554								
6.5 Restantes provisiones	19555								
7. PASIVOS POR IMPUESTOS	19600	0	0	0					
7.1 Pasivos por impuestos corrientes	19601								
7.2 Pasivos por impuestos diferidos	19602								
8. OTROS PASIVOS	19650								
9. PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN	19675								
CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA									
TOTAL PASIVO	19900	0	0	0	0	0	(		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19000	0	0	0	0	0	(		

# **ANEXO III**

Fichas a cumplimentar por las Sociedades Mercantiles Estatales y las Entidades Públicas Empresariales que tengan el carácter de Entidades de Seguros

# INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES Y DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES CON CARÁCTER DE ENTIDADES DE SEGUROS

### **INSTRUCCIONES GENERALES**

Las fichas se han elaborado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras (PCEA), aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (BOE Nº 220 de 11 de septiembre de 2008, y corrección de errores en BOE Nº 265 de 3 de noviembre de 2008) y modificado por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre (BOE Nº 317 de 30 de diciembre).

Las normas para rellenar las fichas son, por lo tanto, las correspondientes al citado PCEA.

En las rúbricas relativas a flujos de recursos financieros (subvenciones, aportaciones de capital, inversiones financieras, ....) entre la Entidad que presupuesta y órganos, organismos o entidades de la Administración General del Estado o dependientes, vinculados o adscritos a ésta, se realiza un desglose según la naturaleza de determinados grupos. A continuación se especifica para mayor claridad el contenido de cada grupo.

Administración General del Estado (AGE).

Corresponde no sólo a la Administración del Estado en sentido estricto (los distintos Departamentos ministeriales), sino también a los Órganos Constitucionales y a las restantes Secciones de gastos específicos que constituyen los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

Organismos Autónomos de la AGE.

Corresponde a los Organismos Autónomos Estatales definidos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

• Otros del sector público estatal de carácter administrativo.

Corresponde a los restantes órganos y entidades del Sector público estatal administrativo. Concretamente: la Seguridad Social, constituida por los Servicios Comunes, las Entidades Gestoras y las Entidades Colaboradoras; las Autoridades Administrativas Independientes de Ámbito Estatal definidas en el artículo 109 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal incluidos en el sector público administrativo, a las que se refiere el artículo 3.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Asimismo, se incluyen las Agencias Estatales existentes en virtud de la disposición transitoria segunda de la Ley 40/2015 (LRJSP).

Sector público estatal de carácter empresarial o fundacional.

Corresponde a las entidades integradas en el sector público empresarial o en el sector público fundacional del sector público estatal, a las que se refieren los artículos 3.2 y 3.3, respectivamente, de la Ley General Presupuestaria.

Concretamente, se refiere a las siguientes entidades dependientes o vinculadas a la Administración General del Estado: las Sociedades Mercantiles Estatales a las que se refiere el artículo 3.2.b) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.c) y 111 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Fundaciones del Sector Público Estatal a las que se refiere el artículo 3.3. de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.e) y 128 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere el artículo 3.2.a) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.a).2 y 103 de la Ley 40/2015 (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal de carácter empresarial, distintas de las citadas anteriormente en este párrafo, a las que se refiere el artículo 3.2.c) de la Ley General Presupuestaria.

En la memoria de los Presupuestos y del Programa de Actuación Plurianual (PAP), se determinarán las operaciones o actuaciones económico-financieras de la Entidad con órganos, organismos o entidades del sector público estatal, detallando el tipo de operación, el órgano, organismo o entidad pública interviniente y la cuantía de ella.

# FICHA P18-FS.12C. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. PRESUPUESTOS

Esta ficha corresponde a la memoria oficial del Programa de Actuación Plurianual 2018-2020 de la Entidad.

La ficha cumplimentada deberá transmitirse informáticamente a la Dirección General de Presupuestos, junto con los datos de los estados financieros (fichas P18 – FS.1 y 3, P18 – FS.6 y P18 – FS.7 y 9, ), incluidos los datos sobre el personal (ficha P18 – FS.4 y 8), a través de la aplicación Financi@.

Su contenido está especificado en la propia ficha y consta de seis apartados:

- 1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.
- 2. Objetivos principales.
- 3. Actuaciones.
- 4. Programa de inversiones.
- 5. Financiación.
- 6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa.

Se recogerá la relación de las entidades incluidas en la consolidación, así como el porcentaje de participación estatal en cada una de ellas desglosando esta

participación según los porcentajes del capital social que corresponda a cada órgano, organismo o entidad pública estatal.

Se indicará la cuantía y motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, especialmente en lo relativo al año 2018.

Para la cumplimentación de los puntos 3, 4 y 5 de la Memoria del PAP, se proporcionará información sobre los aspectos siguientes:

### Gastos de personal.

Se indicarán los incrementos medios retributivos previstos, así como las variaciones en la dimensión de la plantilla consolidada, explicando las causas principales de dichas variaciones anuales.

Las cuantías de los gastos de personal correspondientes a cada ejercicio se recogerán en euros corrientes, como se efectúa con las demás rúbricas.

### Subvenciones concedidas.

En el caso de concesión de subvenciones, se especificará en la memoria, de forma desglosada, los receptores y las cuantías de las subvenciones concedidas, así como las entidades concedentes.

### Subvenciones a la explotación.

En el caso de preverse la concesión de subvenciones de explotación a la Entidad, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades que concedan las subvenciones y las cuantías de éstas, así como las entidades receptoras.

### Aportaciones de Capital.

Si se prevé recibir aportaciones de capital, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades aportantes y las cuantías de las aportaciones.

### Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital se indicarán individualizando los órganos o entidades concedentes y las cuantías de las subvenciones.

### Financiación ajena.

Cuando se prevea obtener financiación ajena procedente del sector público estatal, se detallarán los órganos o entidades concedentes, y las cuantías correspondientes.

### Distribución de resultados.

Se informará sobre la de distribución de beneficios a realizar en el ejercicio presupuestado, recogiendo las rúbricas y cuantías de la base de reparto según el esquema que se indica a continuación y que incluye, asimismo, la distribución de resultados del ejercicio anterior al presupuestado o ejercicio en curso.

	Ejercicio anterior al Presupuestado (Año 2017)	Ejercicio Presupuestado (Año 2018)
Base de reparto:		
<ul> <li>Resultados, neto de impuestos</li> </ul>		
Remanente de ejercicios anteriores		
Otros conceptos (especificar)		
Total		
Distribución:		
Reserva legal		
<ul> <li>Reservas especiales</li> </ul>		
<ul> <li>Reservas voluntarias</li> </ul>		
Remanente cuenta nueva		
<ul> <li>Compensación de resultados negativos</li> </ul>		
de ejercicios anteriores		
- Dividendos		
Otros conceptos (especificar)		
Total		

Se indicarán de forma desglosada los dividendos y otros repartos de beneficios detallando, en su caso, las cuantías y las entidades u órganos receptores de ellas.

Asimismo, se expresará si las aplicaciones previstas corresponden, en primer lugar, a entregas por los resultados del ejercicio anterior al que se presupuesta; en segundo lugar, a entregas a cuenta de los resultados del ejercicio que se presupuesta; y finalmente, a cargo de otros fondos propios.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018 PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020	FICHA P18-FS.10
ENTIDAD:	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2016	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explo de 2016 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas).	otación y de Capital
La documentación relativa a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año 2018 y al Prog Plurianual 2018-2020 se acompañará de la Memoria y el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuale: Informe de Gestión de la Entidad correspondientes al año 2016.	rama de Actuación s y, en su caso, del

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018 PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020	FICHA P18-FS.11
ENTIDAD:	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL 2017	
(Señalar las principales desviaciones que se prevén con relación a los Presupuestos de Explotación y 2017 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas).	y de Capital del año

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO - 2018 **FICHA** PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020 P18-FS.12A **ENTIDAD:** FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD 1. Normativa básica de aplicación a la Entidad Se indicará el marco legal aplicable a la Entidad especificando las leyes y normas principales correspondientes e incluyendo las normas de creación y de desarrollo estatutario. 2. Objeto social y fines de la Entidad Se expresarán en términos cualitativos y de forma resumida, en general, el objeto social especificando, en su caso, los fines concretos para el período correspondiente al Programa de Actuación Plurianual (PAP). 3. Estructura y comparación del capital o patrimonio social Se indicarán los accionistas especificando el porcentaje de participación de éstos en el Capital Social o Patrimonio Social. 4. Conjunto de entidades de la consolidación En caso de presentación consolidada de los PEC y los PAP, se indicará el conjunto de entidades que integran los estados financieros consolidados especificando para cada una de ellas el procedimiento o método de consolidación empleado. Esta información se indicará para cada año del PAP si variase durante el ámbito temporal de éste.

SUPUESTOS GENER GRAMA DE ACTUAC						FICHA P18-FS.12
DAD:	JOH I LUMANO	AL 2010-202	<u>. v</u>			1 10-1 0.12
CADORES MACROE	CONÓMICOS Y	OTROS				
lipótesis de la evolu			_			
Se indicarán los indic oración del Programa	adores macroed de Actuación F	conómicos (IF Plurianual. A	PC, PIB,) o estos efectos	de otro tipo s y cuando as	que hayan se sí estén defini	ervido de base pa idos, se adoptarár
siones oficiales al resp	pecto.					
Indicador	Unidad	2016	2017	2018	2019	2020
IPC						
PIB nominal						
PIB real						
Tipo de interés						
Otros						

FICHA P18-FS.12C

### **ENTIDAD:**

# MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

### 1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.

Se expresarán las principales premisas, líneas y directrices para el período 2018-2020 que configuran el planteamiento del plan estratégico de la Entidad que, a su vez, conforma el Programa de Actuación Plurianual (PAP).

### 2. Objetivos principales

Se indicarán las previsiones de los objetivos principales a alcanzar durante el período del Programa de Actuación Plurianual. Se determinarán objetivos cuantificados en la medida de lo posible.

### 3. Actuaciones

Se recogerán detalladamente las actuaciones y medidas previstas para el desarrollo de la planificación estratégica y la consecución de los objetivos planteados en el Programa de Actuación Plurianual, especificando las políticas prioritarias y los programas de actividades parciales. Se especificará si las actuaciones de la Entidad o parte de ellas se integran en algún Plan oficial de ámbito superior.

Se justificará la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación, así como los orígenes y aplicaciones de fondos del Presupuesto de Capital. El programa de inversiones se tratará de forma específica en el punto siguiente.

Se indicará si la Entidad contempla el desarrollo de un Plan de Investigación y Desarrollo e Innovación y en qué aspectos actúa (producto, proceso, mejora de la calidad, métodos de gestión, reducción de costes, etc.) y los recursos previstos destinar a estos fines.

Se indicarán las hipótesis empleadas para la obtención de la previsión anual de la cuantía de la rúbrica "Importe de la cifra de negocio", analizando cómo influyen en la variación interanual sus componentes relativos al crecimiento anual previsto del volumen físico de la actividad empresarial vendida y de los precios unitarios. Se especificarán también cómo se interrelacionan las variaciones anuales de dichos componentes (actividad vendida, precios unitarios, etc.) con las previsiones anuales de los incrementos de los indicadores considerados, macroeconómicos y otros (PIB real, IPC, etc.)

Asimismo, se señalarán qué rúbricas del Programa de Actuación Plurianual se han calculado a partir de los indicadores mencionados anteriormente y cómo se han calculado exactamente.

FICHA P18-FS.12C (Continuación)

### **ENTIDAD:**

### MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

### 4. Programa de inversiones

Se recogerán los objetivos perseguidos por el programa de inversiones y su encaje en los objetivos generales de la Entidad.

Se indicará si el programa de inversiones se enmarca, total o parcialmente, en algún Plan o Programa de ámbito superior.

Se recogerán las razones de necesidad, urgencia o prioridad que justifiquen la selección de los proyectos concretos que integran al programa de inversiones, así como los resultados de los análisis de rentabilidad de los proyectos previstos.

Con independencia de que el detalle de los proyectos de inversión y la información complementaria sobre los proyectos susceptibles de cofinanciación de la UE se recogerán en las fichas correspondientes de los Anexos V y VI de la presente Resolución, en este punto 4 de la Memoria se recogerá un resumen del programa de inversiones para el período del PAP, explicando sus objetivos y razón de ser, así como su desglose en los proyectos más importantes indicando, para éstos, la periodificación anual a lo largo del período 2016-2020. Esto es especialmente aplicable a los casos en que la Entidad presenta un programa de inversiones con un número elevado de proyectos, a efectos de resumir el programa de inversiones en un número no muy alto de proyectos globales agrupando los proyectos recogidos en la ficha P18-INV.1.A del Anexo V. Esta agrupación de proyectos, recogida en la Memoria, no requiere más información que el pago anual.

### 5. Financiación

Se indicarán y justificarán las cuantías de los recursos previstos para atender el programa de inversiones y las demás aplicaciones de fondos plurianuales consideradas, así como las subvenciones destinadas a necesidades de explotación. En especial, se recogerán las aportaciones estatales solicitadas, la motivación de su propuesta y si podrían sustituirse por endeudamiento, o por qué no, así como si existe algún convenio o norma que comprometa su existencia; las ayudas comunitarias de la UE previstas, señalando si están ya, o no, aprobadas por ésta y los trámites pendientes respecto de su aprobación final; las restantes subvenciones, públicas o privadas, señalando la identidad de los concedentes; y el endeudamiento ajeno.

Se recogerá el efecto a largo plazo del programa de financiación en el equilibrio patrimonial analizando en particular la solvencia y la liquidez.

### 6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa

Se señalarán preventivamente los condicionantes o incertidumbres, así como las posibles dificultades o amenazas que pudieran perturbar las previsiones del programa, especialmente en lo relativo al desarrollo del plan estratégico y a la consecución de los objetivos planteados, concretando, en la medida de lo posible, la sensibilidad de éstos antes los citados factores.

FICHA P18 - FS.1A

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		(En miles de euros sin decimales)							
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Clave	Real	Previsión						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
.1 PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	01100	0	0	0					
a) Primas devengadas	01110	0	0	0					
a1) Seguro directo	01111								
a2) Reaseguro aceptado	01112								
a3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-)	01113								
b) Primas del reaseguro cedido (-)	01120								
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)	01130	0	0	0					
c1) Seguro directo	01131								
c2) Reaseguro aceptado	01132								
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	01140								
.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	01200	0	0	0					
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	01210								
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	01220								
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	01230	0	0	0					
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01231								
c2) De inversiones financieras	01232								
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	01240	0	0	0					
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01241								
d2) De inversiones financieras	01242								
.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	01300								
.4 SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	01400	0	0	0					
a) Prestaciones y gastos pagados	01410	0	0	0					
a1) Seguro directo	01411								
a2) Reaseguro aceptado	01412								
a3) Reaseguro cedido (-)	01413								

FICHA P18 - FS.1B

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		(En miles de euros sin decimales)							
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		Real	Previsión						
CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)	01420	0	0	0					
b1) Seguro directo	01421								
b2) Reaseguro aceptado	01422								
b3) Reaseguro cedido	01423								
c) Gastos imputables a prestaciones	01430								
I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+/-)	01500								
I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	01600	0	0	0					
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	01610								
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)	01620								
I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	01700	0	0	0					
a) Gastos de adquisición	01710								
b) Gastos de administración	01730								
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	01740								
I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	01800	0	0	0					
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	01810								
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)	01820								
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	01830								
d) Otros	01840								

FICHA P18 - FS.1C

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		(En miles de euros sin decimales)							
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		Real	Previsión						
CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	01900	0	0	0					
a) Gastos de gestión de las inversiones	01910	0	0	0					
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01911								
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	01912								
b) Correcciones de valor de inmovilizado material y de las inversiones	01920	0	0	0					
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01921								
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01922								
b3) Deterioro de inversiones financieras	01923								
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	01930	0	0	0					
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01931								
c2) De las inversiones financieras	01932								
0 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)	01000	0	0	0	0	0			

FICHA P18 - FS.3A

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN			(Er	n miles de euros	s sin decimale	s)	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Clave	Real			Previsión		
CUENTA NO TÉCNICA		2016	2017	2018	2019	2020	2021
I.1 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	03300	0	0	0			
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	03310						
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	03320						
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	03330	0	0	0			
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03331						
c2) De inversiones financieras	03332						
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	03340	0	0	0			
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03341						
d2) De inversiones financieras	03342						
I.2 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	03400	0	0	0			
a) Gastos de gestión de las inversiones	03410	0	0	0			
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	03411						
a2) Gastos de inversiones materiales	03412						
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	03420	0	0	0			
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03421						
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03422						
b3) Deterioro de inversiones financieras	03423						
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	03430	0	0	0			
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03431						
c2) De las inversiones financieras	03432						
I.3 OTROS INGRESOS	03500	0	0	0			
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	03510						
b) Resto de ingresos	03520						

FICHA P18 - FS.3B

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN			(E	n miles de euro	s sin decimales	)	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Clave	Real			Previsión		
CUENTA NO TÉCNICA (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	03600	0	0	0	0	0	
De la Administración General del Estado	03610						
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	03620						
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	03630						
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	03640						
De la Unión Europea	03650						
De otros (especificar)	03660						
III.4 OTROS GASTOS	03700	0	0	0			
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	03710						
b) Resto de gastos	03720						
SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	03800	0	0	0	0	0	(
Al sector público estatal de carácter administrativo	03810						
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	03820						
A otros (especificar)	03830						
III.5 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)	03840	0	0	0	0	0	
III.6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10 + III.5)	03850	0	0	0	0	0	(
III.7 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	03900						
III.8 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6 + III.7)	03950	0	0	0	0	0	
III.9 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+ ό -)	03975						
III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)	03000	0	0	0	0	0	

# **FICHA** PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020 P18 - FS.4 **ENTIDAD:** (En miles de euros sin decimales) PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Previsión Clave Real **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GASTOS DE PERSONAL** 2016 2019 2020 2021 2017 2018 **GASTOS DE PERSONAL** 04000 0 0 Sueldos y salarios \* 04001 Indemnizaciones 04002 Seguridad Social a cargo de la empresa 04003 04004 Otros

<sup>\*</sup> Cuentas 640 y 6450 del PCEA.

FICHA P18 - FS.6A

ENTIDAD:

			(E	En miles de eur	os sin decimales	s)				
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real	Previsión							
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN										
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA										
Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	06110									
2. Pagos por seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	06120									
3. Cobros reaseguro cedido	06130									
Pagos reaseguro cedido	06140									
5. Recobro de prestaciones	06150									
Pagos de retribuciones a mediadores	06160									
7. Otros cobros de explotación	06170									
8. Otros pagos de explotación	06180									
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=l	06190	0	0	0						
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	06195	0	0	0						
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN										
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	06210									
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	06220									
3. Cobros de otras actividades	06230									
4. Pagos de otras actividades	06240									
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III	06250	0	0	0						
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV	06260	0	0	0						
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	06270									
A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-	06300	0	0	0	0	0				
IV+-V)										

FICHA P18 - FS.6B

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE CAPITAL		(En miles de euros sin decimales)								
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real			Previsión					
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN										
B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN										
Inmovilizado material	06410									
2. Inversiones inmobiliarias	06420									
3. Activos intangibles	06430									
Instrumentos financieros	06440									
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	06450									
6. Intereses cobrados	06460									
7. Dividendos cobrados	06470									
8. Unidad de negocio	06475									
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	06480									
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI	06490	0	0	C	)					
B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN										
1. Inmovilizado material	06510									
2. Inversiones inmobiliarias	06520									
3. Activos intangibles	06530									
4. Instrumentos financieros	06540									
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	06550									
6. Unidad de negocio	06555									
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	06560									
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII	06570	0	0	C	)					
B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI-VII)	06600	0	0	C	0	0				

FICHA P18 - FS.6C

ENTIDAD:

				(E	n miles de eu	ros sin decima	les)				
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real		Previsión							
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016		2017	2018	2019	2020	2021	1		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN											
C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN											
1. Pasivos subordinados	06710										
2. Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	06720										
3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	06730										
4. Enajenación de valores propios	06740										
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	06750										
6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5)=VIII	06760		0	0		0					
C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN											
1. Dividendos a los accionistas	06810										
2. Intereses pagados	06820										
3. Pasivos subordinados	06830										
4. Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	06840										
5. Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	06850										
6. Adquisición de valores propios	06860										
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	06870										
8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7)=IX	06880		0	0		0					
C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII-IX)	06900		0	0		0	0	0			
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (X)	06925										
TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3+-X)	06950		0	0		0	0	0			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	06975								-		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	06000		0	0		0	0	0			

FICHA P18 - FS.7A

ENTIDAD:

BALANCE			(E	En miles de euro	s sin decimale	es)					
(Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias)	Clave	Real	I Previsión								
"ACTIVO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021				
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	07100										
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	07150	0	0	0							
Instrumentos de patrimonio	07151										
II. Valores representativos de deuda	07152										
III. Derivados	07153										
IV. Otros	07154										
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	07200	0	0	0							
I. Instrumentos de patrimonio	07201										
II. Valores representativos de deuda	07202										
III. Instrumentos híbridos	07203										
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	07204										
V. Otros	07205										
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	07250	0	0	0							
Instrumentos de patrimonio	07251										
II. Valores representativos de deuda	07252										
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	07253										
IV. Otros	07254										
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	07300	0	0	0							
I. Valores representativos de deuda	07301										
II. Préstamos	07302	0	0	0							
1. Anticipos sobre pólizas	07303										
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	07304										
3. Préstamos a otras partes vinculadas	07305										
III. Depósitos en entidades de crédito	07306										
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	07307										

FICHA P18 - FS.7B

# ENTIDAD:

BALANCE			(E	n miles de euro	os sin decimale	s)					
(Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias)	Clave	Real	Previsión								
"ACTIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021				
V. Créditos por operaciones de seguro directo	07308	0	0	0							
1. Tomadores de seguro	07309										
2. Mediadores	07310										
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	07311										
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	07312										
VIII. Desembolsos exigidos	07313										
IX. Otros créditos	07314	0	0	0							
Créditos con las Administraciones Públicas	07315										
2. Resto de créditos	07316										
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	07350										
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA	07400										
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	07450	0	0	0							
Provisión para primas no consumidas	07451										
II. Provisión de seguros de vida	07452										
III. Provisión para prestaciones	07453										
IV. Otras proviisones técnicas	07454										
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	07500	0	0	0							
I. Inmovilizado material	07501										
II. Inversiones inmobiliarias	07502										
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	07550	0	0	0							
I. Fondo de comercio	07551										
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	07552										
III. Otro activo intangible	07553										
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	07600	0	0	0							
Participaciones en empresas asociadas	07601										
II. Participaciones en empresas del multigrupo	07602										
III. Participaciones en empresas del grupo	07603										

FICHA P18 - FS.7C

ENTIDAD:

ENTIDAD.				n miles de eur	os sin decimales	:)	
BALANCE	Clave	Dool	(L	III IIIIICS GC CGIV	Previsión		
(Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias)	Clave	Real			Prevision		
"ACTIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
A-12) ACTIVOS FISCALES	07650	0	0	0			
Activos por impuesto corriente	07651						
II. Activos por impuesto diferido	07652						
A-13) OTROS ACTIVOS	07700	0	0	0			
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	07701						
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	07702						
III. Periodificaciones	07703						
IV. Resto de activos	07705						
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA	07750						
TOTAL ACTIVO	07000	0	0	0	0	0	0

# **DATOS COMPLEMENTARIOS**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018. PROGRA	MA DE A	CTUACIÓN	PLURIANU <i>A</i>	AL 2018-2020	)	FIC	НА	
						P18 -	FS.8	
ENTIDAD:								
			(1	En miles de eur	os sin decimale:	s)		
PERSONAL	Clave Real Previsión							
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	08300							
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	08400							

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos.

FICHA P18 - FS.9A

ENTIDAD:

BALANCE			(E	n miles de eur	os sin decimale	s)				
(Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias)	Clave	Real	Previsión							
"PASIVO Y PATRIMONIO NETO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
A) PASIVO										
A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	09100									
A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	09150									
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	09200	0	0	0						
I. Pasivos subordinados	09201									
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	09202									
III. Deudas por operaciones de seguro	09203	0	0	0						
1. Deudas con asegurados	09204									
2. Deudas con mediadores	09205									
3. Deudas condicionadas	09206									
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	09207									
V. Deudas por operaciones de coaseguro	09208									
VI. Obligaciones y otros valores negociables	09209									
VII. Deudas con entidades de crédito	09210									
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	09211									
IX. Otras deudas	09212	0	0	0						
Deudas con las Administraciones públicas	09213									
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	09214									
3. Resto de otras deudas	09215									
A-4) DERIVADOS DE COBERTURA	09250									
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	09300	0	0	0						
I. Provisión para primas no consumidas	09301									
II. Provisión para riesgos en curso	09302									

FICHA P18 - FS.9B

ENTIDAD:

BALANCE			(	En miles de eur	os sin decimales	s)	
(Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias)	Clave	Real			Previsión		
"PASIVO Y PATRIMONIO NETO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021
III. Provisión de seguros de vida	09303	0	0	0			
1. Provisión para primas no consumidas	09304						
2. Provisión para riesgos en curso	09305						
3. Provisión matemática	09306						
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	09307						
IV. Provisión para prestaciones	09308						
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	09309						
VI. Otras provisiones técnicas	09310						
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	09350	0	0	0			
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	09351						
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	09352						
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	09353						
IV. Otras provisiones no técnicas	09354						
A-7) PASIVOS FISCALES	09400	0	0	0			
Pasivos por impuesto corriente	09401						
II. Pasivos por impuesto diferido	09402						
A-8) RESTO DE PASIVOS	09450	0	0	0			
I. Periodificaciones	09451						
II. Pasivos por asimetrías contables	09452						
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	09453						
IV. Otros pasivos	09454						
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	09500						
TOTAL PASIVO	09550	0	0	0	0	0	

FICHA P18 - FS.9C

ENTIDAD:

BALANCE			(E	En miles de euro	os sin decimales	5)	
(Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias)	Clave	Real			Previsión		
"PASIVO Y PATRIMONIO NETO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021
B) PATRIMONIO NETO							
B-1) FONDOS PROPIOS	09600	0	0	0	0	0	
I. Capital o fondo mutual	09601	0	0	0	0	0	
Capital escriturado o fondo mutual	09602						
2. (Capital no exigido)	09603						
II. Prima de emisión	09604						
III. Reservas	09605	0	0	0	0	0	
Legal y estatutarias	09606						
2. Reserva de estabilización	09607						
3. Otras reservas	09608						
IV. (Acciones propias)	09609						
V. Resultados de ejercicios anteriores	09610	0	0	0	0	0	
1. Remanente	09611						
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	09612						
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	09613						
VII. Resultado del ejercicio	09614						
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	09615						
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	09616						
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	09650	0	0	0			
Activos financieros disponibles para la venta	09651						
II. Operaciones de cobertura	09652						
III. Diferencias de cambio y conversión	09653						
IV. Corrección de asimetrías contables	09654						
V. Otros ajustes	09655						
B-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	09700						
TOTAL PATRIMONIO NETO	09750	0	0	0	0	0	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	09000	0	0	0	0	0	

ANEXO IV
Fichas a cumplimentar por las Fundaciones del Sector Público Estatal

# INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

#### **INSTRUCCIONES GENERALES**

Por las especificidades de los estados financieros y de la contabilidad de las Fundaciones del Sector Público Estatal, se proporcionan unos formatos individualizados para dichas Entidades, a partir de los modelos determinados por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos dictada de conformidad con lo señalado en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos por la que se habilita al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas para que elabore, mediante Resolución, un texto que de forma refundida presente el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, considerando la regulación específica aprobada. Estas normas son de aplicación obligatoria para todas las fundaciones de competencia estatal y asociaciones declaradas de utilidad pública. En particular, les son de aplicación a las fundaciones del sector público estatal.

En las rúbricas relativas a flujos de recursos financieros (subvenciones, aportaciones de capital, inversiones financieras, ....) entre la Entidad que presupuesta y órganos, organismos o entidades de la Administración General del Estado o dependientes, vinculados o adscritos a ésta, se realiza un desglose según la naturaleza de determinados grupos. A continuación se especifica para mayor claridad el contenido de cada grupo.

Administración General del Estado (AGE).

Corresponde no sólo a la Administración del Estado en sentido estricto (los distintos Departamentos ministeriales), sino también a los Órganos Constitucionales y a las restantes Secciones de gastos específicos que constituyen los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

Organismos Autónomos de la AGE.

Corresponde a los Organismos Autónomos Estatales definidos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

Otros del sector público estatal de carácter administrativo.

Corresponde a los restantes órganos y entidades del Sector público estatal administrativo. Concretamente: la Seguridad Social, constituida por los Servicios Comunes, las Entidades Gestoras y las Entidades Colaboradoras; las Autoridades Administrativas Independientes de Ámbito Estatal definidas en el artículo 109 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal incluidos en el sector público administrativo, a las que se refiere el artículo 3.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Asimismo, se incluyen

las Agencias Estatales existentes en virtud de la disposición transitoria segunda de la Ley 40/2015 (LRJSP).

• Sector público estatal de carácter empresarial o fundacional.

Corresponde a las entidades integradas en el sector público empresarial o en el sector público fundacional del sector público estatal, a las que se refieren los artículos 3.2 y 3.3, respectivamente, de la Ley General Presupuestaria.

Concretamente, se refiere a las siguientes entidades dependientes o vinculadas a la Administración General del Estado: las Sociedades Mercantiles Estatales a las que se refiere el artículo 3.2.b) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.c) y 111 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Fundaciones del Sector Público Estatal a las que se refiere el artículo 3.3. de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.e) y 128 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere el artículo 3.2.a) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.a).2 y 103 de la Ley 40/2015 (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal de carácter empresarial, distintas de las citadas anteriormente en este párrafo, a las que se refiere el artículo 3.2.c) de la Ley General Presupuestaria.

#### FICHAS P18-FE.1- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS

Se aplicarán los criterios y principios contables que contiene la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos dictada de conformidad con lo señalado en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

# <u>FICHAS P18-FE.4- PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</u>

Se aplicarán los criterios y principios contables que contiene la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos dictada de conformidad con lo señalado en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Concretamente, se aplicarán las reglas para la elaboración del Estado de flujos de efectivo que aparecen en el punto 30 del contenido de la Memoria Normal de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos ya aludida.

#### FICHAS P18-FE. 7 - 9 - PRESUPUESTOS. BALANCE

Se aplicarán los criterios y principios contables que contiene la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos dictada de

conformidad con lo señalado en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

#### FICHA P18-FE. 12. MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2018

#### Gastos de personal.

Se indicarán los incrementos medios retributivos previstos, así como las variaciones en la dimensión de la plantilla, explicando las causas de dichas variaciones anuales.

Las cuantías de los gastos de personal correspondientes a cada ejercicio se recogerán en euros corrientes, como se efectúa con las demás rúbricas.

#### Ayudas monetarias y no monetarias.

En el caso de concesión de ayudas monetarias y no monetarias por parte de la Entidad, se especificará en la memoria, de forma desglosada, los receptores y las cuantías de las subvenciones concedidas.

#### Subvenciones a la explotación.

En el caso de preverse la concesión de subvenciones de explotación a la Entidad, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades que concedan las subvenciones y las cuantías de éstas.

#### Adquisiciones de inmovilizado financiero.

Respecto a la rúbrica "Pagos por inversiones. Entidades del grupo y asociadas y Otros activos financieros" a largo plazo, recogidos en el Estado de Flujos de Efectivo, se indicará de forma desglosada aquellas que afecten al sector público estatal, detallando el tipo de inversión (aportación de capital, crédito, etc.), la cuantía y la entidad u órgano de destino de la inversión financiera.

#### Aportaciones.

Si se prevé recibir aportaciones, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades aportantes y las cuantías de las aportaciones.

#### Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se indicarán individualizando los órganos o entidades concedentes y las cuantías de las subvenciones.

#### Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados.

Cuando se computen deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados, se especificarán de forma detallada los órganos o entidades concedentes, así como las cuantías correspondientes.

#### Financiación ajena a largo plazo.

Cuando se prevea obtener financiación ajena a largo plazo procedente del sector público estatal, se detallarán los órganos o entidades concedentes, y las cuantías correspondientes.

#### Aplicación de excedentes.

Se informará sobre la aplicación de excedentes a realizar en el ejercicio presupuestado, recogiendo las rúbricas y cuantías de la base de reparto según el esquema que se indica a continuación y que incluye, asimismo, la aplicación de excedentes del ejercicio anterior al presupuestado o ejercicio en curso.

	Ejercicio anterior al Presupuestado (Año 2017)	Ejercicio Presupuestado (Año 2018)
Base de reparto:		
<ul> <li>Excedente, neto de impuestos</li> </ul>		
Remanente de ejercicios anteriores		
Otros conceptos (especificar)		
Total		
Distribución:		
A dotación fundacional/fondo social		
<ul> <li>Reservas especiales</li> </ul>		
<ul> <li>Reservas voluntarias</li> </ul>		
<ul> <li>Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores</li> </ul>		
Otros conceptos (especificar)		
Total		

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	FICHA P18-FE.10
ENTIDAD:	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL 2016	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Expledel año 2016 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas).	otación y de Capital
La documentación relativa a los Presupuestos de Explotación y Capital del año 2018 se acompañará Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales y, en su caso, del Informe de Gestión de la Entidad cor 2016.	de la Memoria y el respondiente al año

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	FICHA P18-FE.11
P18-FE.11  ENTIDAD:  MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL 2017  Señalar las principales desviaciones que se prevén con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL 2017	
(Señalar las principales desviaciones que se prevén con relación a los Presupuestos de Explotación 2017 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas).	n y de Capital del año

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	FICHA P18-FE.12							
FUNDACIÓN DEL CECTOR DÚDI ICO ESTATAL	F 10*FE.12							
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:								
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL 2018								
(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como los orígenes y aplicaciones de fondos del Presupuesto de Capital. Indicar la cuantía y motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2018).								
Se indicará específicamente la información sobre los datos relativos a las rúbricas y aspectos que sobre esta ficha se recogen en las instrucciones (gastos de personal, servicios exteriores, gastos de establecimiento, ayudas monetarias, subvenciones a la explotación, adquisiciones de inmovilizado financiero, aportaciones, subvenciones donaciones y legados de capital, financiación ajena a largo plazo y aplicación de excedentes).								

FICHA P18 - FE.1A

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de (En miles de euros sin decimale						os sin decimales	)	
Contabilidad de Entidades sin fines	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real			Previsión		
lucrativos	CUENTA DE RESULTADOS		2016	2017	2018	2019	2020	2021
	A) OPERACIONES CONTINUADAS							
	1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	11110	0	0	0			
	a) Cuotas de usuarios y afiliados	11111	0	0	0			
720	- Cuotas de asociados y afiliados	11128						
721	Aportaciones de usuarios	11129						
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11112	0	0	0	0	0	
	<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	11113						
	<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	11114						
	<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	11115						
	Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	11116						
	– De la Unión Europea	11117						
	– De otros	11118						
740, 747	c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	11119	0	0	0	0	0	
	<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	11120						
	<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	11121						
	<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	11122						
	Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	11123						
	– De la Unión Europea	11124						
	- De otros	11125						
748	d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	11126						
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	11151						
		_						

FICHA P18 - FE.1B

#### FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de			(En miles de euros sin decimales)							
Contabilidad de Entidades sin fines	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real	Previsión						
lucrativos	CUENTA DE RESULTADOS (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	11130								
	3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	11145	0	0	0					
(650)	a) Ayudas monetarias	11146	0	0	0					
	Al sector público estatal de carácter administrativo	11147								
	Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	11148								
	- A otros	11149								
(651)	b) Ayudas no monetarias	11154								
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	11150								
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	11127								
(6930), 71*, 7930	4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	11135								
73	5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	11140								
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062,6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610°, 611°, 612°, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. APROVISIONAMIENTOS	11160								

<sup>\*</sup> Su signo puede ser positivo o negativo ....Continúa

FICHA P18 - FE.1C

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de				(En miles de euros sin decimales)							
Contabilidad de Entidades sin fines	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real								
lucrativos	CUENTA DE RESULTADOS (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
75	7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	11170	0	0	0						
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11171									
	<ul> <li>b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil</li> </ul>	11172	0	0	0	0	0	(			
	<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	11173									
	<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	11174									
	<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	11175									
	<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	11176									
	– De la Unión Europea	11177									
	- De otros	11178									
	c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	11179									
	8. GASTOS DE PERSONAL	11185	0	0	0	0	0				
(640)	a) Sueldos y salarios	11186									
(641)	b) Indemnizaciones	11187									
(642)	c) Seguridad Social a cargo de la empresa	11188									
(643), (649)	d) Otras cargas sociales	11189									
(644), 7950	e) Provisiones	11184									

FICHA P18 - FE.1D

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de				(i	En miles de euro	os sin decimales	s)	
Contabilidad de Entidades sin fines	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real			Previsión		
lucrativos	CUENTA DE RESULTADOS (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
	9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	11190	0	0	0			
(62)	a) Servicios exteriores	11191						
(631), (634), 636, 639	b) Tributos	11192						
(655), (694), (695), 794, 7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11193						
(656), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente	11194						
	e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	11180						
(68)	10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	11195						
745, 746	11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	11200	0	0	0	0	0	(
	a) Afectas a la actividad propia	11201						
	b) Afectas a la actividad mercantil	11204						
7951, 4952, 7955, 7956	12. EXCESO DE PROVISIONES	11210						
	13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	11220	0	0	0			
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioro y pérdidas	11221						
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultado por enajenaciones y otras	11222						
(678), 778	14. OTROS RESULTADOS	11224						
	15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	11215						
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	11225	0	0	0	0	0	(

FICHA P18 - FE.1E

#### FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de				(En miles de euros sin decimales)							
Contabilidad de Entidades sin fines	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real	Previsión							
lucrativos	CUENTA DE RESULTADOS (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	16. INGRESOS FINANCIEROS	11230	0	0	0						
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	11231	0	0	0						
7600, 7601	a <sub>1</sub> ) En entidades del grupo y asociadas	11232									
7602, 7603	a <sub>2</sub> ) En terceros	11233									
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	11234	0	0	0						
7610,7611,76200, 76201, 76210, 76211	b <sub>1</sub> ) De entidades del grupo y asociadas	11235									
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769	b <sub>2</sub> ) De terceros	11236									
	17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	11265	0	0	0	0	0	(			
	a) Afectas a la actividad propia	11267									
	b) Afectas a la actividad mercantil	11269									
	18. GASTOS FINANCIEROS	11240	0	0	0						
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	11241									
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros	11242									
(660)	c) Por actualización de provisiones	11243									

FICHA P18 - FE.1F

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de				(En miles de euros sin decimales)							
Contabilidad de Entidades sin fines	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Clave	Real	Real Previsión							
lucrativos	CUENTA DE RESULTADOS (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	11245	0	0	0						
(6630), (6631), (6633), 7630, 7631, 7633	a) Cartera de negociación y otros	11246									
(6632), 7632	b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	11247									
(668), 768	20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	11250									
	21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	11260	0	0	0						
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioro y pérdidas	11261									
(666), (667), (673), (675), 766, 773, 775	b) Resultado por enajenaciones y otras	11262									
	22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	11249									
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	11270	0	0	0	0	0				
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	11300	0	0	0	0	0				
6300*, 6301*, (633), 638	23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	11410									
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	11500	0	0	0	0	0				
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS										
	24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	11550									
	A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	11600	0	0	0	0	0				

<sup>\*</sup> Su signo puede ser positivo o negativo ....Continúa

FICHA P18 - FE.1G

#### FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de				(En miles de euros sin decimales)							
Contabilidad de Entidades sin fines	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS (cont.)	Clave	Real	Real Previsión							
lucrativos			2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO										
(800), (89), 900, 991, 992	Activos financieros disponibles para la venta	11700									
(810), 910	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	11701									
940, 9420, 941, 9421	3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11702									
(85), 95	4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	11703									
8300)*, 8301, (833), 834, 835, 838	5. Efecto impositivo	11704									
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	11710	(	D	0	0					
	D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO										
(802), 902, 993, 994	Activos financieros disponibles para la venta	11711									
(812), 912	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	11712									
(840), (8420), (841), (8421)	3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11713									
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo	11714									
	D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	11720	(	D	0	0					
	E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	11725	(	0	0	0 0	0				
	F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	11730									
	G) AJUSTES POR ERRORES	11735									
	H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	11740									
	I) OTRAS VARIACIONES	11750									
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	11800	(	D	0	0 0	0				

<sup>\*</sup> Su signo puede ser positivo o negativo

FICHA P18 - FE.4A

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

		(En miles de euros sin decimales)								
PRESUPUESTO DE CAPITAL		Real	Previsión							
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		2016	2017	2018	2019	2020	2021			
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN										
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	14110									
2. AJUSTES DEL RESULTADO	14120	0	0	0						
a) Amortización del inmovilizado (+)	14121									
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	14122									
c) Variación de provisiones (+/-)	14123									
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	14124	0	0	0						
d.1) Para la actividad propia	14125									
d.2) Para la actividad mercantil	14126									
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	14127									
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	14128									
g) Ingresos financieros (-)	14129									
h) Gastos financieros (+)	14130									
i) Diferencias de cambio (+/-)	14131									
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	14132									
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	14133									
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	14140	0	0	0						
a) Existencias (+/-)	14141									
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	14142									
c) Otros activos corrientes (+/-)	14143									
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14144									
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	14145									
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	14146									

FICHA P18 - FE.4B

#### FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

			s)						
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		Real	Previsión						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	14150	0	0	0					
a) Pagos de intereses (-)	14151								
b) Cobros de dividendos (+)	14152								
c) Cobros de intereses (+)	14153								
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	14154								
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	14155								
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	14100	0	0	0	0	0			

FICHA P18 - FE.4C

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

		(En miles de euros sin decimales)							
PRESUPUESTO DE CAPITAL		Real	Previsión						
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN									
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	14210	0	0	0					
a) Entidades del grupo y asociadas	14211								
b) Inmovilizado intangible	14212								
c) Inmovilizado material	14213								
d) Bienes del Patrimonio Histórico	14214								
e) Inversiones inmobiliarias	14215								
f) Otros activos financieros	14216								
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	14217								
h) Otros activos	14218								
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	14220	0	0	0					
a) Entidades del grupo y asociadas	14221								
b) Inmovilizado intangible	14222								
c) Inmovilizado material	14223								
d) Bienes del Patrimonio Histórico	14224								
e) Inversiones inmobiliarias	14225								
f) Otros activos financieros	14226								
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	14227								
h) Otros activos	14228								
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	14200	0	0	0	0	0	(		

FICHA P18 - FE.4D

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

		(En miles de euros sin decimales)							
PRESUPUESTO DE CAPITAL	Clave	Real	Previsión						
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN									
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	14310	0	0	0					
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	14311	0	0	0	0	0	(		
<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	14312								
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	14313								
<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	14314								
<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	14315								
– De otros	14316								
b) Disminuciones del fondo social (-)	14317								
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	14318	0	0	0	0	0	(		
c.1) Para la actividad propia	14319	0	0	0	0	0	(		
<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	14320								
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	14321								
<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	14322								
<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	14323								
– De la Unión Europea	14324								
– De otros	14325								
c.2) Para la actividad mercantil	14326	0	0	0	0	0			
<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	14327								
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	14328								
<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	14329								
<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	14330								
– De la Unión Europea	14331								
– De otros	14332								

FICHA P18 - FE.4E

FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

		(En miles de euros sin decimales)							
PRESUPUESTO DE CAPITAL		Real	Previsión						
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	14340	0	0	0	0	0	C		
a) Emisión	14341	0	0	0					
Obligaciones y otros valores negociables (+)	14342								
2. Deudas con entidades de crédito (+)	14343								
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	14344								
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	14410	0	0	0	0	0	C		
De la Administración General del Estado	14411								
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	14412								
<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	14413								
<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	14414								
– De otros	14415								
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	14345	0	0	0	0	0	C		
<ul> <li>De la Administración General del Estado</li> </ul>	14346								
<ul> <li>De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado</li> </ul>	14347								
<ul> <li>De otros del sector público estatal de carácter administrativo</li> </ul>	14348								
<ul> <li>Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional</li> </ul>	14349								
– De otros	14350								
6. Otras deudas (+)	14351								
b) Devolución y amortización de	14352	0	0	0					
Obligaciones y otros valores negociables (-)	14353								
2. Deudas con entidades de crédito (-)	14354								
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	14355								
4. Otras deudas (-)	14356								
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	14300	0	0	0	0	0	C		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	14400								
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11 +/-D)	14500	0	0	0	0	0	(		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	14600								
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	14000	0	0	0	0	0	C		

FICHA P18 - FE.7A

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de	BALANCE		(En miles de euros sin decimales)							
Contabilidad de Entidades sin fines		Clave	Real	Previsión						
lucrativos	"ACTIVO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	17100	0	0	0	0	0	0		
	I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	17110	0	0	0					
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo	17111								
202, (2802), (2902)	2. Concesiones	17112								
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares	17113								
204, (2804)	4. Fondo de comercio	17114								
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas	17115								
207, (2807), (2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso	17116								
205, 209, (2805), (2830), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible	17117								
	8. Investigación	17118								
	II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	17120	0	0	0					
240, (2990)	1. Bienes inmuebles	17121								
241, (2991)	2. Archivos	17122								
242, (2992)	3. Bibliotecas	17123								
243, (2993)	4. Museos.	17124								
244, (2994)	5. Bienes muebles	17125								
249	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico	17126								
	III. INMOVILIZADO MATERIAL	17130	0	0	0					
210, 211, (2811), (2831), (2910), (2911)	Terrenos y construcciones	17131								
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	17132								
23	Inmovilizado en curso y anticipos	17133								
	IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS	17140	0	0	0					
220, (2920)	1. Terrenos	17141								
221, (282), (2921), (2832)	2. Construcciones	17142								

FICHA P18 - FE.7B

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de	BALANCE	Clave	(En miles de euros sin decimales)							
Contabilidad de Entidades sin fines			Real	Previsión						
lucrativos	"ACTIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	17150	0	0	0					
2503, 2504, (2593), (2594), (293)	Instrumentos de patrimonio	17151								
2523, 2524, (2953), (2954)	2. Créditos a entidades	17152								
2513, 2514, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda	17153								
	4. Derivados	17154								
	5. Otros activos financieros	17155								
	6. Otras inversiones	17156								
	VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	17160	0	0	0					
2505, (2595), 260, (269)	Instrumentos de patrimonio	17161								
2525, 262, 263, 264, (2955), (298)	2. Créditos a terceros	17162								
2515, 261, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda	17163								
265	4. Derivados	17164								
268, 27	5. Otros activos financieros	17165								
	6. Otras inversiones	17166								
474	VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	17170								
	VIII. DEUDORES NO CORRIENTES	17180								

FICHA P18 - FE.7C

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de	BALANCE		(En miles de euros sin decimales)							
Contabilidad de Entidades sin fines		Clave	Real	Previsión						
lucrativos	"ACTIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	B) ACTIVO CORRIENTE	17200	0	0	0	0	0	O		
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	17210								
	II. EXISTENCIAS	17220	0	0	0					
30, (390)	Bienes destinados a la actividad	17221								
31, 32, (391), (392)	Materias primas y otros aprovisionamientos	17222								
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso	17223								
35, (395 <b>)</b>	Productos terminados	17224								
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	17225								
407	6. Anticipos a proveedores	17226								
447, 448, (495)	III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	17230	0	0	0					
	Entidades del grupo	17231								
	2. Entidades asociadas	17232								
	3. Otros	17233								
	IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	17240	0	0	0					
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17241								
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	17242								
440, 441, 446, 449	3. Deudores varios	17244								
460, 464, 544	4. Personal	17245								
4709	5. Activos por impuesto corriente	17248								
4700, 4707, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	17246								
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos	17247								

FICHA

P18 - FE.7D

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de	(En miles de euros sin decimales)						s)			
Contabilidad de Entidades sin fines	BALANCE		Real	al Previsión						
lucrativos	"ACTIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	17250	0	0	0					
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	Instrumentos de patrimonio	17251								
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Créditos a entidades	17252								
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda	17253								
	4. Derivados	17254								
5353, 5354, 5523, 5524	5. Otros activos financieros	17255								
	6. Otras inversiones	17256								
	VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	17260	0	0	0					
5305, 540, (5395), (549)	Instrumentos de patrimonio	17261								
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a entidades	17262								
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda	17263								
5590, 5593	4. Derivados	17264								
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros	17265								
	6. Otras inversiones	17266								
480, 567	VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	17270								
	VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	17280	0	0	0					
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería	17281								
576	Otros activos líquidos equivalentes	17282								
	TOTAL ACTIVO (A+B)	17000	0	0	0	0	0			

# **DATOS COMPLEMENTARIOS**

# **FICHA** PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO - 2018 P18 - FE.8 FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL: Real Previsión Clave **PERSONAL** 2016 2017 2018 2019 2020 2021 NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio) 18300 NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio) 18400

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos

FICHA P18 - FE.9A

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

A) PATRIMONIO NETO A-1) FONDOS PROPIOS 19110 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BALANCE	Plan General de				(E	n miles de euro	s sin decimales	)	
Liucrativos	Lucrativos		BALANCE	Clave	Real			Previsión		
A-1) FONDOS PROPIOS  I. Dotación fundacional/Fondo social  19120  0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	A-1) FONDOS PROPIOS  I. Dotación fundacional/Fondo social  19120  0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		"PATRIMONIO NETO Y PASIVO"		2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. Dotación fundacional/Fondo social   19120   0   0   0   0   0   0   0   0   0	I. Dotación fundacional/Fondo social   19120   0   0   0   0   0   0   0   100,101   1. Dotación fundacional/Fondo social   19121		A) PATRIMONIO NETO	19100	0	0	0	0	0	
100, 101	100,101		A-1) FONDOS PROPIOS	19110	0	0	0	0	0	
(103), (104)   2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo no exigido)   19122	(103), (104)   2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo no exigido)   19122		I. Dotación fundacional/Fondo social	19120	0	0	0	0	0	
III. Reservas   19130   0   0   0   0   0   0   0   0   0	II. Reservas	100, 101	Dotación fundacional/Fondo social	19121						
111	111	(103), (104)	2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo no exigido)	19122						
113, 114, 115   2. Otras reservas   19132	113, 114, 115   2. Otras reservas   19132		II. Reservas	19130	0	0	0	0	0	
III. Excedentes de ejercicios anteriores   19140   0   0   0   0   0   0   0   120   1. Remanente   19141     19141     19141     19141     19141	III. Excedentes de ejercicios anteriores   19140   0   0   0   0   0   0   0   0   0	111	Reservas estatutarias	19131						
120	120	113, 114, 115	2. Otras reservas	19132						
(121)       2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)       19142         19142         19142         19142         19142         19142         19142         19142         19150         19150         19150         19150         19150         19150         19150         19172         19173         19173         19173         19173         19174 <t< td=""><td>(121)       2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)       19142          129       IV. Excedentes del ejercicio       19150          A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR       19170       0       0       0         133       I. Activos financieros disponibles para la venta       19171            1340       II. Operaciones de cobertura       19172             137       III. Otros       19173  </td><td></td><td>III. Excedentes de ejercicios anteriores</td><td>19140</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td></td></t<>	(121)       2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)       19142          129       IV. Excedentes del ejercicio       19150          A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR       19170       0       0       0         133       I. Activos financieros disponibles para la venta       19171            1340       II. Operaciones de cobertura       19172             137       III. Otros       19173		III. Excedentes de ejercicios anteriores	19140	0	0	0	0	0	
129   IV. Excedentes del ejercicio   19150	129   IV. Excedentes del ejercicio   19150	120	1. Remanente	19141						
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR  19170  0 0 0  133  I. Activos financieros disponibles para la venta  19171  1340  III. Operaciones de cobertura  19172  137  III. Otros  19173  IV. Diferencia de conversión  19174  130, 1320, 131, 1321  A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS  19180  19181	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR  133 I. Activos financieros disponibles para la venta  19171  1340 III. Operaciones de cobertura  19172  137 III. Otros  19173 IV. Diferencia de conversión  19174  130, 1320, 131, 1321  A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS  19180  19181	(121)	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	19142						
133       I. Activos financieros disponibles para la venta       19171         1340       II. Operaciones de cobertura       19172         137       III. Otros       19173         IV. Diferencia de conversión       19174         130, 1320, 131, 1321       A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS       19180       0       0       0       0       0         - Para la actividad propia       19181       - <td>  133   I. Activos financieros disponibles para la venta   19171  </td> <td>129</td> <td>IV. Excedentes del ejercicio</td> <td>19150</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	133   I. Activos financieros disponibles para la venta   19171	129	IV. Excedentes del ejercicio	19150						
1340       II. Operaciones de cobertura       19172         137       III. Otros       19173         IV. Diferencia de conversión       19174         130, 1320, 131, 1321       A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS       19180       0       0       0       0       0         - Para la actividad propia       19181       19181       19181       19181	1340       II. Operaciones de cobertura       19172       III. Otros       19173       III. Otros       19173       IV. Diferencia de conversión       19174       IV. Diferencia de conversión       19174       IV. Diferencia de conversión       19180       0		A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	19170	0	0	0			
137       III. Otros       19173       IV. Diferencia de conversión       19174       IV. Diferencia de conversión       19184       IV. Diferencia de conversión       0 <td>137       III. Otros       19173       IV. Diferencia de conversión       19174       IV. Diferencia de conversión       19184       IV. Diferencia de conversión       0&lt;</td> <td>133</td> <td>I. Activos financieros disponibles para la venta</td> <td>19171</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	137       III. Otros       19173       IV. Diferencia de conversión       19174       IV. Diferencia de conversión       19184       IV. Diferencia de conversión       0<	133	I. Activos financieros disponibles para la venta	19171						
IV. Diferencia de conversión         19174           130, 1320, 131, 1321         A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS         19180         0<	IV. Diferencia de conversión         19174           130, 1320, 131, 1321         A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS         19180         0         0         0         0         0         0           - Para la actividad propia         19181         <	1340	II. Operaciones de cobertura	19172						
130, 1320, 131, 1321	130, 1320, 131, 1321	137	III. Otros	19173						
- Para la actividad propia 19181	- Para la actividad propia 19181		IV. Diferencia de conversión	19174						
		130, 1320, 131, 1321	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	19180	0	0	0	0	0	
	- Para la actividad mercantil 19182		- Para la actividad propia	19181						
- Para la actividad mercantil 19182 19182			- Para la actividad mercantil	19182						

...Continúa

FICHA P18 - FE.9B

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de			(En miles de euros sin decimales)							
Contabilidad de Entidades sin fines	ontabilidad de		Real	l Previsión						
lucrativos	"PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	B) PASIVO NO CORRIENTE	19200	0	0	0	0	0	C		
	I. Provisiones a largo plazo	19210	0	0	0					
140	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	19211								
145	2. Actuaciones medioambientales	19212								
146	3. Provisiones por reestructuración	19214								
141, 142, 143	4. Otras provisiones	19213								
	II. Deudas a largo plazo	19220	0	0	0					
177, 179	Obligaciones y otros valores negociables	19221								
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito	19222								
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero	19223								
176	4. Derivados	19224								
	5. Otros pasivos financieros	19225	0	0	0					
172	<ul> <li>Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados</li> </ul>	19228								
	<ul> <li>Préstamos procedentes del sector público</li> </ul>	19226								
1615, 1635, 171, 173, 175, 180, 185, 189	<ul> <li>Resto pasivos financieros</li> </ul>	19227								
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	19230								
479	IV. Pasivos por impuesto diferido	19240								
181	V. Periodificaciones a largo plazo	19250								
	VI. Acreedores no corrientes	19260								
					<u> </u>			Continue		

...Continúa

FICHA P18 - FE.9C

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de			(En miles de euros sin decimales)						
Contabilidad de Entidades sin fines	BALANCE	Clave	Real	Previsión					
lucrativos	"PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021	
	C) PASIVO CORRIENTE	19300	0	0	0	0	0	C	
585, 586, 587, 588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	19310							
499, 529	II. Provisiones a corto plazo	19320							
	III. Deudas a corto plazo	19330	0	0	0				
500, 505, 506	Obligaciones y otros valores negociables	19331							
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	19332							
5125, 524	Acreedores por arrendamiento financiero	19333							
5595, 5598	4. Derivados	19334							
	5. Otros pasivos financieros	19335	0	0	0	0	0	(	
522	<ul> <li>Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados</li> </ul>	19338							
	<ul> <li>Préstamos procedentes del sector público</li> </ul>	19336							
509, 5115, 5135, 5145, 521, 523, 525, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	<ul> <li>Resto pasivos financieros</li> </ul>	19337							
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	19340							
412	V. Beneficiarios - acreedores	19345	0	0	0				
	Entidades del grupo	19346							
	2. Entidades asociadas	19347							
	3. Otros	19348							

...Continúa

FICHA P18 - FE.9D

# FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de				(E	En miles de euro	os sin decimales	s)	
Contabilidad de Entidades sin fines	BALANCE	Clave	Real			Previsión		
lucrativos	"PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)		2016	2017	2018	2019	2020	2021
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19350	0	0	0			
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores	19351						
403, 404	Proveedores, entidades del grupo y asociadas	19352						
410, 411, 419	3. Acreedores varios	19357						
465, 466	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19353						
4752	5. Pasivos por impuesto corriente	19354						
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	19355						
438	7. Anticipos recibidos por pedidos	19356						
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo	19360						
	TOTAL PATRIMONO NETO Y PASIVO (A+B+C)	19000	0	0	0	0	0	

# ANEXO V

FICHA RELATIVA A LA TERRITORIALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES

# FICHA P18-INV.1.A TERRITORIALIZACIÓN DE INVERSIONES

Deben figurar los proyectos de inversión territorializados por provincias con indicación en cada proyecto de si constituye una inversión nueva a iniciar en el 2018 o si el proyecto proviene de otros ejercicios.

En esta ficha se recogerán las previsiones de pagos de todas las actuaciones de inversión real (inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, incluidos los bienes del patrimonio histórico) que se propongan para el período 2018-2021. Para su cumplimentación, se aplicarán los criterios para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo. Asimismo, se incluirá la información relativa a los pagos por inversión previstos realizar en el año 2017 y a los pagos por la inversión real efectuados en 2016, aunque se trate de actuaciones sin pagos en el período 2018-2021. Igualmente, se recogerá el pago por la inversión real acumulada hasta el fin de 2015 de las actuaciones con importe en al menos algún año del período 2016-2021.

Para su adecuada cumplimentación deberán tenerse en cuenta las siguientes instrucciones:

#### (1) Inversión.

Los proyectos se relacionarán diferenciándose mediante un número de orden o código.

Descripción de la actuación inversora que se propone, de tal modo que permita una idea exacta de su contenido.

La denominación de los proyectos susceptibles de obtener financiación de las Comunidades Europeas deberá coincidir en estas fichas y en todos aquellos documentos que se utilicen para su presentación a la Unión Europea.

#### (2) Características de la inversión.

Se consideran dos grupos:

- a) Corresponde a actuaciones con una finalidad concreta en el tiempo, y por tanto con un plazo de ejecución preestablecido. Son proyectos que, a estos efectos, presentan identidad propia.
- b) Corresponde a actuaciones de carácter permanente por referirse a inversiones repetitivas y continuadas. Son proyectos, a estos efectos, sin identidad.

A las primeras se les identificará con la letra A y a las segundas con la letra B.

En el proceso de grabación de los datos mediante la aplicación informática Financi@, se seleccionará la opción "ENTIDAD PROPIA" para los proyectos del grupo A y la opción "SIN ENTIDAD" para los del grupo B.

#### (3) Tipo de proyecto por financiación comunitaria.

Se cumplimentará con arreglo a los siguientes códigos:

A: Proyectos presentados en la UE incluidos en Presupuestos de años anteriores y que han obtenido financiación FEAGA y FEADER.

- B: Proyectos susceptibles de obtener financiación FEAGA y FEADER, a presentar en el 2018.
- Q: Proyectos presentados en la UE incluidos en Presupuestos de años anteriores y que han obtenido financiación FEDER.
- R: Proyectos susceptibles de obtener financiación FEDER, a presentar en el 2018.
- Y: Proyectos presentados en la UE incluidos en Presupuestos de años anteriores y que han obtenido financiación del Instrumento Financiero de Cohesión.
- Z: Proyectos susceptibles de obtener financiación del Instrumento Financiero de Cohesión, a presentar en el 2018.

En el resto de proyectos esta casilla deberá permanecer en blanco. En el proceso grabación de los datos, mediante Financi@, para estos proyectos se seleccionará la opción "OTROS".

#### (4) Año Inicial.

En general, se corresponderá con el primer año en que se produjo un pago. En los proyectos de tipo B, no podrá ser anterior al año 2016. Cuando se trate de proyectos de tipo B con importe exclusivamente para 2016 ó 2017, o ambos, el año inicial coincidirá con el primero de estos años en que exista pago.

#### (5) Año Final.

En general se corresponderá con el año previsto de terminación. En los supuestos de inversiones del tipo B, el año final coincidirá con el último para el que se prevea un pago, sin que en ningún caso sea posterior al 2021. Cuando se trate de proyectos de tipo B con importes exclusivamente para 2016 ó 2017, o ambos, el año de finalización será el último de estos años en el que exista pago.

#### (6) Territorialización

Se indicará si el proyecto es uniprovincial o pluriprovincial.

A los efectos de esta ficha, un proyecto será uniprovincial si afecta a un único código simple de la codificación del concepto "Provincia", correspondiente a la columna (8) de esta ficha sobre inversiones, y se mantiene como uniprovincial a lo largo de todo el ámbito temporal del proyecto, o sea desde el año inicial hasta el año final. Se entenderá que un código de la codificación del concepto "Provincia" es simple (códigos 01 a 56 inclusive y 92 y 93) cuando se refiera a uno distinto de los correspondientes a varias provincias de una o más Comunidades Autónomas (códigos 80 a 90 inclusive).

Por exclusión, un proyecto será pluriprovincial cuando no sea uniprovincial.

#### (7) Comunidad.

Se aplicará para el año 2018. En los proyectos uniprovinciales, su aplicación se extenderá a todo el ámbito temporal del proyecto.

Se cumplimentará con arreglo a los siguientes códigos:

01 País Vasco	09 Comunitat	Valenciana	17 Castilla v	/ León
UT Fais vascu	09 Comunicat	vaitiiliaiia	11 Casilla	/ LCUII

02 Cataluña 10 Aragón 18 Ceuta 03 Galicia 11 Castilla-La Mancha 19 Melilla

04 Andalucía 12 Canarias 90 Varias Comunidades

05 Principado de Asturias 13 Comunidad Foral de 92 Extranjero

Navarra

06 Cantabria 14 Extremadura 93 No regionalizable

07 La Rioja 15 Illes Balears 94 Otras

08 Región de Murcia 16 Comunidad de Madrid

#### (8) Provincia.

Se aplicará para el año 2018. En los proyectos uniprovinciales, su aplicación se extenderá a todo el ámbito temporal del proyecto.

Se cumplimentará con arreglo a los siguientes códigos:

01 Araba/Alava	05 Avila	09 Burgos
02 Albacete	06 Badajoz	10 Cáceres
03 Alicante	07 Illes Balears	11 Cádiz
04 Almería	08 Barcelona	12 Castellón

13 Ciudad Real	31 Navarra	49 Zamora
14 Córdoba	32 Ourense	50 Zaragoza
15 A Coruña	33 Asturias	55 Ceuta
16 Cuenca	34 Palencia	56 Melilla

17 Girona	35 Las Palmas	80 Varias provincias de Andalucía
18 Granada	36 Pontevedra	81 Varias provincias de Aragón
19 Guadalajara	37 Salamanca	82 Varias provincias de Canarias

20 Guipuzkoa
 38 Sta. Cruz de Tenerife
 83 Varias provincias de Castilla y León
 21 Huelva
 39 Cantabria
 84 Varias provincias de Castilla-La Mancha

22 Huesca 40 Segovia 85 Varias provincias de Cataluña

23 Jaén 41 Sevilla 86 Varias provincias de Comunitat Valenciana

24 León 42 Soria 87 Varias provincias de Extremadura

25 Lleida 43 Tarragona 88 Varias provincias de Galicia

26 La Rioja 44 Teruel 89 Varias provincias de País Vasco

27 Lugo 45 Toledo 90 Varias provincias de varias Comunidades

28 Madrid 46 Valencia 92 Extranjero

29 Málaga 47 Valladolid 93 No regionalizable

30 Murcia 48 Bizkaia 94 Otras

#### (9) Coste total.

#### Proyecto de tipo A

Cuando se trate de actuaciones del Grupo A, se especificará en esta columna el coste total de la inversión, incluyendo los importes correspondientes a las anualidades anteriores o posteriores al cuatrienio considerado (2018-2021).

De este modo, el coste total será la suma de: "Inversión Acumulada a 31 de diciembre de 2015", "Inversión real 2016", "Inversión prevista 2017", "Anualidades 2018-2021" y "Resto".

En los casos en que los proyectos de tipo A tengan importes para el año 2016 ó 2017, o ambos, sin tenerlo para los años posteriores a 2017, el coste total coincidirá con la suma de "Inversión Acumulada a 31 de diciembre de 2015", "Inversión real 2016" e "Inversión prevista 2017".

#### Proyecto de tipo B

En este caso, el coste total es el resultado de sumar: "Inversión real 2016", "Inversión prevista 2017" y las "Anualidades 2018-2021".

En los casos en que los proyectos de tipo B tengan importes para el año 2016 ó 2017, o ambos, sin tenerlo para los años posteriores a 2017, el coste total coincidirá con la suma de "Inversión real 2016" e "Inversión prevista 2017".

#### (10) Inversión acumulada al 31-12-2015.

#### Proyecto de tipo A

Se consignará la cantidad global del pago efectuado en todos los ejercicios anteriores hasta el 31 de diciembre de 2015.

#### Proyecto de tipo B

En este caso, la columna figurará en blanco.

#### (11) Inversión real 2016.

Se consignará, para cada proyecto, la cuantía correspondiente a los pagos realizados en el ejercicio 2016, tanto para proyectos tipo A como B.

#### (12) Inversión prevista 2017.

Se consignará, para cada proyecto, la cuantía correspondiente a los pagos previstos realizar en el ejercicio 2017, tanto para proyectos tipo A como B.

#### (13, 14, 15 y 16) Presupuesto y Proyección plurianual.

Se especificarán las anualidades previstas para los años 2018 al 2021, inclusive, tanto para proyectos tipo A como B.

#### (17) Resto.

Se especificará la parte del coste total de la inversión prevista pagar con posterioridad al 2021. En el caso de proyectos de tipo B esta columna figurará en blanco.

#### (18) Tipo: Proyecto singular.

Esta columna se rellenará exclusivamente en el caso de proyectos de inversión que, a estos efectos, se denominarán singulares.

Esta columna no se rellenará en el caso de proyectos que deban reflejarse en el inmovilizado intangible o material o en inversiones inmobiliarias del Activo del Balance de Situación de la entidad y, en consecuencia, asimismo, en su momento, en el Presupuesto de Capital en concepto de adquisición de dichos tipos de inmovilizado e inversión. Este es el caso más general, por lo que esta columna se utilizará sólo en el caso de proyectos de inversión especiales.

A los efectos de cumplimentar esta columna, se considerará que un proyecto es singular cuando en él concurra la característica de que se trate de inversiones realizadas por la entidad pero que no se reflejen en el inmovilizado intangible o material o en inversiones inmobiliarias (incluidos los bienes del patrimonio histórico) del Activo del Balance de Situación de la entidad sino en existencias, de conformidad con los criterios del PGC y sus adaptaciones sectoriales; y la entidad no pertenezca al sector inmobiliario o su actividad principal no consista en la construcción de bienes para su posterior enajenación.

En el proceso de grabación de datos mediante Financi@, en el caso de proyectos singulares se seleccionará la opción "Proyecto singular" y en el resto de casos, proyectos no singulares, que serán la gran mayoría, se seleccionará "Ninguno".

# <u>FICHA P18-INV.1.B. TERRITORIALIZACIÓN DE INVERSIONES. PROYECTOS PLURIPROVINCIALES. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL.</u>

Esta ficha se cumplimentará sólo para los proyectos pluriprovinciales, según la definición para estos proyectos indicada en el concepto (6) "Territorialización" de la ficha P18–INV.1.A.

El proceso de grabación de los datos mediante la aplicación informática Financi@ se hará mediante las imputaciones por provincias, a cada ejercicio en el que deban figurar importes, del volumen de pagos de cada proyecto de inversión pluriprovincial en la tabla de doble entrada habilitada a tal efecto —la primera fila reflejará los diversos ejercicios y la primera columna las distintas provincias— en la que los importes se asociarán a una provincia y año.

#### PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020 **FICHA** TERRITORIALIZACIÓN DE INVERSIONES P18-INV.1.A ENTIDAD: (Cifras en miles de euros) TIPO: PROYECTO SINGULAR CARACTERÍSTICAS INVERSIÓN TIPO DE PROYECTO POR FINANCIACIÓN COMUNITARIA INVERSIÓN PREVISTA 2017 **TERRITORIALIZACIÓN** 2015 2016 PRESUPUESTO 2018 INVERSIÓN COMUNIDAD **AÑO INICIAL PROVINCIA** (Descripción) **AÑO FINAL** INVERTIDO HASTA COSTE TOTAL INVERSIÓN REAL (1) **PROYECCIÓN PLURIANUAL** 2019 2020 2021 **RESTO** Código **PROYECTO** (2) (3) (4) (5) (6) (7) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18)

### PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2018. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020

FICHA P18-INV.1.B

#### **ENTIDAD:**

#### TERRITORIALIZACIÓN DE INVERSIONES. PROYECTOS PLURIPROVINCIALES. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL

		IMPORTE (en miles de euros sin decimales)								
Nº ORDEN	PROYECTO	CÓDIGO PROVINCIA	HASTA 2015	REAL 2016	PREV. 2017	PPTO. 2018	PROY. 2019	PROY. 2020	PROY. 2021	PROY. RESTO

PREV.: PREVISIÓN PPTO. : PRESUPUESTO PROY.: PROYECCIÓN

# **ANEXO VI**

FICHA RELATIVA A LA OBTENCIÓN DE FINANCIACIÓN DE LA UE

# FICHA P18-UE FINANCIACIÓN DE LA UE

En esta ficha se describirán, por un lado, los gastos para el 2018 que son susceptibles de financiación por parte de la UE, bien porque han sido ya aprobados por ésta, bien porque estén pendientes de aprobación, y, por otro, la financiación comunitaria prevista para estos gastos.

Se indicarán la totalidad de los gastos, no sólo los correspondientes a proyectos de inversión.

#### Nº de orden del proyecto.

Se utilizará sólo para los proyectos de inversión. Para cada proyecto se indicará el mismo que se ha utilizado en la ficha P18–INV.1.A.

#### Proyecto o gasto.

Para los proyectos de inversión, se recogerá lo mismo que en la ficha P18–INV.1.A para cada proyecto.

Para el resto de gastos, se describirá sintéticamente el gasto objeto de financiación europea.

#### Fondo Comunitario.

Se indicará el Fondo Comunitario al cual se imputa la financiación prevista de la UE, con independencia de que la ayuda esté ya aprobada o pendiente de aprobación por las autoridades de la UE.

Se cumplimentará con arreglo a los códigos siguientes:

- R FEAGA
- G FEADER
- S FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)
- D FEDER
- H FONDO-INSTRUMENTO DE COHESIÓN
- O OTROS

#### Tasa de financiación.

Se indica, en porcentaje, la parte del importe total del gasto (proyecto de inversión u otro) que es objeto de financiación por parte de la UE.

Para los proyectos de inversión, el importe total considerado será el que se recoge en la ficha P18–INV.1.A, como coste total.

#### Tipo de ayuda.

Se refiere a la distinción de la naturaleza del ingreso en la Entidad, debido a la financiación comunitaria, entre subvención o transferencia de explotación y subvención o transferencia de capital.

Se cumplimentará con arreglo a la codificación siguiente:

E: Subvención o transferencia de explotación.

C: Subvención o transferencia de capital.

# Ingresos por financiación europea.

Se indicará la cuantía de la financiación prevista para el 2018 por el gasto correspondiente (proyecto de inversión u otro).

#### Situación comunitaria.

Se indicará si, la financiación prevista está ya aprobada o pendiente de aprobación. Se cumplimentará con arreglo a los códigos siguientes:

A: Financiación comunitaria ya aprobada por las autoridades europeas.

P: Financiación comunitaria pendiente de aprobación por las autoridades europeas.

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO - 2018. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2018-2020 **FICHA** FINANCIACIÓN DE LA UE P18-UE ENTIDAD: PROYECTO DE INVERSIÓN O GASTO SUSCEPTIBLES DE COFINANCIACIÓN O FINANCIACIÓN POR LA UE TASA DE **INGRESOS POR** SITUACIÓN **FONDO TIPO DE** FINANCIACIÓN FINANCIACIÓN **COMUNITARIO AYUDA COMUNITARIA** (%) **EUROPEA** Nº ORDEN **PROYECTO O GASTO PROYECTO**

(Cifras en miles de euros)